

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

VALENTÍN PICATOSTE

DESCRIPCIÓN É HISTORIA
POLÍTICA, ECLESIAÍSTICA Y MONUMENTAL
DE ESPAÑA
PARA USO DE LA JUVENTUD
— ❖ —
PROVINCIA DE PALENCIA



MADRID
LIBRERIA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.^a
calle del Arenal, núm. 11
1892



DGCL
A

t. 110440
c. 1138403

t. 1109.



VALENTÍN PICATOSTE

DESCRIPCIÓN É HISTORIA

POLÍTICA, ECLESIAÍSTICA Y MONUMENTAL

DE ESPAÑA

PARA USO DE LA JUVENTUD



PROVINCIA DE PALENCIA



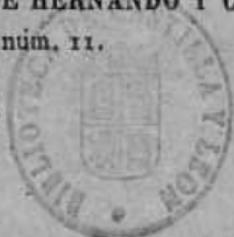
1,119
6
59

MADRID

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.^ª

calle del Arenal, núm. 11.

1892



R. 88460

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Tradiciones de Ávila, un tomo; precio, 2 pesetas.

En el Rápido (viaje), un tomo; precio, 2 pesetas.

Descripción e historia política, eclesiástica y monumental de España, provincias de

Ávila, un tomo; precio, una peseta.

Guadalajara, un tomo; precio, una peseta.

Segovia, un tomo; precio, una peseta.

León, un tomo; precio, una peseta.

Salamanca, un tomo; precio, una peseta.

Valladolid, un tomo; precio, una peseta.

Guipúzcoa, un tomo; precio, una peseta.

Zamora, un tomo; precio, una peseta.

Á la Excelentísima

Diputación provincial
de Palencia.

Excmo. Sr.:

Me complazco en dedicar á V. E. la presente obrita, escrita sólo con el deseo de que la juventud palentina conozca la brillante historia de esa nobilísima provincia.

Valentin Picatoste.

Diputación provincial

ES PROPIEDAD

DESCRIPCIÓN GENERAL

DE LA

PROVINCIA DE PALENCIA

I

LA PROVINCIA

Límites.— Extensión.— Población.— Montes.— Ríos.— Canales.— Producciones.— Vías de comunicación.— Instrucción pública.— Beneficencia.— División de la provincia.

La provincia de Palencia es la más oriental del antiguo reino de León; está comprendida entre los 41 grados, 48 minutos, y los 43 grados, 4 minutos de latitud Norte; y los 0 grados, 20 minutos, y 1 grado, 18 minutos de longitud occidental del meridiano de Madrid.

Confina al Norte con la provincia de Santander, de la cual está separada por altos picos del Pirineo; al Este limita con la de Burgos, cuyo linde está señalado en su mayor parte por el río Pisuerga; al Sur y Sudoeste con la de Valladolid, en terreno llano y linde convencional, y al Oeste con la de León, en campos ligeramente accidentados.

La capital se asienta sobre el Carrión, casi en el extremo Sur de la provincia, y extiende su jurisdicción por una superficie de 8.433 kilómetros cuadrados.

Corresponde á la Capitanía general de Castilla la Vieja; depende en lo judicial de la Audiencia territorial de Valladolid; tiene Audiencia de lo criminal, y está dividida en los partidos judiciales de Astudillo, Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frechilla, Palencia y Saldaña.

Su población suma un total de 188.954 habitantes, distribuidos como puede verse en el siguiente cuadro, hecho en vista del último censo oficial:

PARTIDOS JUDICIALES	Número de Ayuntamientos de cada partido.	NÚMERO DE HABITANTES	
		De hecho.	De derecho
Astudillo	23	49.448	49.532
Baltanás.....	27	20.779	20.750
Carrión de los Condes.	40	24.069	23.811
Cervera de Pisuerga.	50	33.765	34.071
Frechilla.....	32	27.216	27.360
Palencia.....	22	35.090	35.262
Saldaña.....	56	28.597	28.645
TOTAL.....	250	188.954	189.431

Excepción hecha del partido de Cervera, toda la provincia es una inmensa sábana ligeramente accidentada, más bien por peñascos y desniveles producidos por los aluviones, que por sierras y cordilleras: hállanse éstas en la parte más septentrional de la provincia, como derivaciones de la cordillera pirenaica y cruzando el territorio en todas direcciones: allí se encuentran la *Sierra de Redondo*, que mide una altura de 2.140 metros sobre el nivel del mar; *Peña Prieta*, que alcanza á 2.529; la de *Curavacas*, á 2.502; *Peña Labra*, á 2.002; *Peña Espiguete*, á 2.433, y otras menos notables que van descendiendo hacia el Valle del Duero, hasta nivelarse con los llanos. La *Loma de Saldaña* y las montañas de *Velilla* y *Guardo* en los confines de nuestra provincia, con la de León y las colinas de Astudillo y Baltanás, completan las prominencias de la tierra palentina.

Dos son los ríos principales de la provincia: el *Pisuerga* y el *Carrión*. El *Pisuerga* nace humilde en las faldas meridionales de Peña Labra no lejos de las fuentes del famoso Ebro; descien- de casi recto hasta los muros de Cervera, y allí tuerce, obligado por las asperezas del suelo, en dirección al Este y recogiendo pequeños arroyos hasta la nobiliaria villa de Aguilar de Campo; empieza poco más abajo á marcar el lin-

dero con la provincia de Burgos, recoge en Villaescusa el *Camesa*, se le junta en término de Herrera de Pisuerga el *Burejo*, en Melgar de Fenamental el *Buedo*, engrosado ya con el *Valdavia* y *Abanades*; deja á su derecha la villa de Astudillo, recibe por la izquierda las aguas del *Odra*, del *Arlanzón* y del *Arlanza*, y, enriquecido con el caudal del *Carrión*, abandona la provincia por término de Dueñas.

El *Carrión* atraviesa la provincia de Norte á Sur; nace en Fuente Carriona, á más de 2.000 metros sobre el nivel de los mares, fertiliza los feraces campos de Saldaña y Carrión, y después de recoger las aguas del *Ucieza* y del *Cueza*, alimenta el Canal de Campos; baña los muros de la capital y desemboca en el Pisuerga, cerca de Dueñas.

El Canal de Castilla toma sus aguas del río Pisuerga en Alar del Rey, marca el límite oriental del partido de Saldaña, atraviesa los de Carrión y Astudillo, y al llegar al sitio denominado el Serrón, en el de Palencia, se divide en dos brazos, uno que, con el nombre de *Canal de Campos*, fertiliza los llanos de Frechilla y sale por Belmonte con dirección á Ríoseco, y otro, conservando la denominación de *Canal de Castilla*, pasa cerca de Palencia y sale de la provincia por término de Dueñas; ambos han contri-

buido en gran manera al desarrollo de la agricultura en la comarca palentina, porque, además de regar aquellos campos, facilitan la exportación de cereales y alimentan muchas y notables fábricas de harina.

Entre las producciones de la provincia figuran en primer término los cereales, de fama universalmente reconocida, que alimentan muchas fábricas y molinos harineros, y que constituyeron un artículo importantísimo de los mercados de Cuba y Cataluña.

Por toda la parte montañosa se extiende el depósito carbonífero de Palencia, ocupando una gran superficie de región minera, cuya explotación ha dado los más brillantes resultados. Hay también en la provincia minas de hierro, plomo, calamina, cobre, zinc; pero su importancia no puede compararse con las de carbón de piedra. Es muy considerable la ganadería en sus diversas especies, singularmente el ganado lanar, cuyo rico vellón mantiene en actividad no pocas fábricas de excelentes mantas y sombreros; se fabrican también en ventajosas condiciones estameñas y bayetas, paños ordinarios, sayales, curtidos, aceite de linaza, tejidos de lino y lencería de mucho consumo en el país y en los territorios limítrofes.

Con estos elementos de riqueza sostiene nues-

tra provincia activo comercio, favorecido por las muchas y buenas vías de comunicación; entre éstas figuran en primer lugar el ferrocarril del Norte, que entra en la provincia en cuanto pasa el apeadero de Cubillas de Santa María y sale por Villagrodio, recorriendo una extensión de cerca de 100 kilómetros; el de Palencia á Santander, que atraviesa la provincia de Sur á Norte y sale por Matapozuelos, después de enlazar con los ferrocarriles que facilitan la explotación minera, y, por último, la línea de Palencia á la Coruña, que derrama sus beneficios por muchas poblaciones en el trayecto de unos 50 kilómetros que corre dentro de la provincia.

Si en este ramo la provincia de Palencia nos parece favorecida, no es menos halagüeño el estado de las carreteras, como lo demuestra el siguiente cuadro:

CARRETERAS	
CLASES	Número de kilómetros.
De primer orden.....	436'776
De segundo orden.....	86'922
De tercer orden.....	1.709'479
Carreteras provinciales	661'000
TOTAL.....	2.583'877

La instrucción pública, si no alcanza un desarrollo brillante, tampoco puede calificarse de atrasada. Además del Instituto de segunda enseñanza, de la Escuela Normal de Maestros, del Seminario Conciliar, de las Cátedras de la Sociedad de Amigos del País y de las de Dibujo que sostiene el Ayuntamiento, cuenta la provincia con 458 escuelas públicas y 106 privadas, que con las que están á cargo de las corporaciones religiosas, suman un total de cerca de 600 establecimientos dedicados á la enseñanza.

La beneficencia ha perdido muchas y notables fundaciones; sin embargo, llegan á 17 los hospitales municipales en distintos puntos de la provincia, algunos que se sostienen con fondos particulares; los de beneficencia provincial son: el Hospital, el Hospicio, la Casa de Maternidad y Expósitos, y la Casa de Misericordia; todos perfectamente montados.

Ni las montañas ni los ríos nos dan una división natural del territorio, lo cual nos obliga á agrupar sus partidos en tres regiones: Meridional, Central y Septentrional.

II

REGIÓN MERIDIONAL

Distritos de Palencia, Baltanás y Frechilla.—Recuerdos históricos y artísticos de esta región.

A poco de penetrar el ferrocarril del Norte en la provincia de Palencia, hállase el viajero agradablemente sorprendido ante la pintoresca situación y los recuerdos que evoca la antigua Dueñas. Las memorias de esta villa se remontan á la época romana; entonces dicese que tuvo el nombre de *Eldana*: durante la reconquista fué teatro de grandes hazañas: la repobló Alfonso III el Magno; estuvo sometida en el siglo XIII al orgulloso prócer D. Alvaro de Lara, y en la minoría de Fernando IV fué centro de conspiraciones contra la regencia de la ilustre reina Doña María de Molina. Alcanzó su mayor pujanza en el siglo XV, bajo el señorío de los Acuña, condes de Buendía, y entonces, 1469, acogió benévola á Fernando V de Aragón, que había llegado sigilosamente á Castilla para celebrar sus bodas con Doña Isabel la Católica, y al siguiente año meció la cuna de la infanta Doña Isabel, más tarde reina de Portugal, primer fruto de aquel dichoso matrimonio.

De su viejo castillo, que se alzaba en lo más alto de la villa, apenas queda vestigio alguno; pero á través de los siglos ha llegado hasta nosotros la parroquia de Santa María, que debió nacer muy á principios del siglo XIII; entonces debieron labrarse los dos ábsides, flanqueado el uno de machones, el otro con torneadas formas bizantinas, y ambos con bellísimas ventanas de medio punto con sus columnitas en las jambas, iguales á las que dan luces á las naves laterales: con este género de arquitectura armoniza el primer cuerpo de la cuadrada torre, pero no el moderno chapitel ni la puerta principal, concluída en el siglo XV, en la decadencia gótica. En el interior sólo queda al templo la gallardía de sus proporciones, porque sus bellezas desaparecieron con una bárbara renovación; por fortuna, puede admirar el viajero el gótico retablo de la capilla mayor, cuajado deafiligranados doseletes, cuadros de relieves y preciosas estatuas, notables por su expresión y belleza, y á los lados de esta capilla, los sepulcros donde yacen los señores de la villa. Debajo del coro, que contiene no despreciable sillería, hay una capilla con portada de arcos góticos y cilíndricas columnas, y en la cual llaman la atención rudas y misteriosas esculturas, que al parecer representan la legenda-

ria defensa de Dueñas, en que la tradición ha puesto el origen del nombre que lleva la villa.

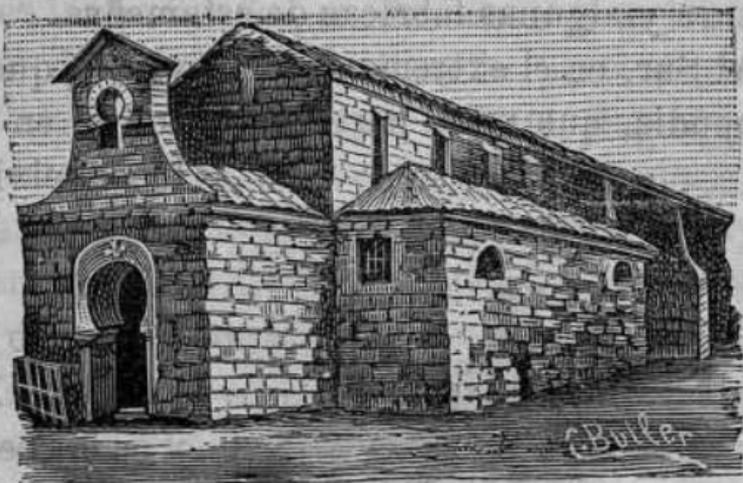
Finalmente, Dueñas conserva, aunque profanada también por innoble blanqueo, la iglesia del célebre monasterio de San Isidoro, una de las primeras fundaciones cristianas de la época de la reconquista.

Desde Dueñas sigue el ferrocarril dejando á la izquierda el Canal de Castilla y á la derecha la villa de Tariego, coronada de su ruinoso castillo, y entra en Venta de Baños, estación de gran tráfico, en la cual se bifurca la vía para Irún y Santander.

Venta de Baños debe su nombre á una fuente de aguas minerales, con las cuales se curó el rey Recesvinto cierta enfermedad allá por los años de 661, y entonces, por gratitud, este monarca hizo labrar una iglesia dedicada á San Juan Bautista, que, aunque restaurada con poco gusto, es una de las más venerandas antigüedades de nuestra patria.

La traza es muy sencilla: las dos naves laterales son bastante bajas con relación á la central; no tiene ábside en su cabecera, sino un cuerpo rectangular reforzado por estribos; en la parte exterior, toda es de sillería, y en las piedras se ven algunos signos, sin duda esculpidos para el ajuste de los sillares; pero ofrece

el templo una singularidad muy notable en la portada; el hueco de ésta es un arco moruno, llamado vulgarmente arco de herradura, es decir, tiene la forma más característica de la arquitectura árabe; del mismo corte son las cuatro arcadas que dividen á lo largo las tres naves, la embocadura de la capilla mayor y la ventana que la ilumina; las columnas son de una sola pieza, y sus capiteles están labrados de follajes.



Iglesia de San Juan Bautista.

Ha perdido el templo los mármoles y jaspes que le revestían; y la estatua de San Juan, en que el Sr. Rada y Delgado observó tradiciones del estilo romano, ha pasado á la parroquia de la villa.

Mediante la detenida observación de éste y de algún otro monumento, anterior, con mucho,

á la dominación árabe, ¿no podría sospecharse, con grandes probabilidades de acierto, que el arco de herradura no debe contarse entre lo poco que en España dejaron nuestros dominadores africanos?

En el partido de Palencia se alza Grijota, villa populosa y notable por sus fábricas de harinas y sus panaderías; Becerril de Campos, de antiquísima fundación, tiene cinco parroquias, de arquitectura gótica, floreciente agricultura y algunas fábricas de estameñas.

Al Sur, en el extremo de la provincia, queda Ampudia, que tomó parte muy activa en las

luchas civiles durante las minorías de Fernando IV y Alfonso XI, y en la guerra de las Comunidades; con-



Castillo de Mormojón.

serva su famosa y antigua Colegiata, con buenos sepulcros, y en su término se levanta la ermita de Nuestra Señora de Alconada, muy venerada en aquella comarca.

Cerca de Ampudia se alza la torre de Mormojón, haciendo gala de su majestuoso casti-

llo, declarado monumento histórico-nacional; consta éste de una parte nueva, fabricada en el siglo XV á expensas del poderoso D. Pedro López de Ayala, con sujeción á las reglas del arte militar de aquel tiempo, y se conservan en muy buen estado los torreones exteriores, con su almenaje y la barbacana; la parte interior data del siglo XIII y pertenece al gusto ojival.

El comunero Padilla y el obispo Acuña tomaron esta fortaleza; pero terminada la guerra de las Comunidades, se mandaron picar los escudos de Ayala é inutilizar la parte central.

Rodean á Palencia: por el Este, Magaz, que ya tenía importancia á principios del siglo XII, al ser dada en señorío al obispo D. Pedro de Agen por Doña Urraca, en premio de sus buenos y leales servicios.

Hacia el Norte queda Fuentes de Valdepero, con un ruinoso castillo, tan fuerte y tenazmente defendido en la guerra de las Comunidades, que su conquista costó muchos esfuerzos al intrépido campeón D. Antonio Acuña.

Al otro lado del Carrión se asienta Husillos, humilde pueblo, el que desde fines del siglo X comenzó siendo opulenta abadía, protegida por los monarcas y princesas, y donde se ventilaron gravísimas cuestiones eclesiásticas, como la deposición de Diego Peláez, obispo de San-

tiago, en el Concilio de 1088, presidido y convocado por el cardenal Ricardo. La vetusta iglesia tuvo hasta 1872, que fué al Museo Arqueológico de Madrid, un sepulcro pagano, labrado en piedra, comparable con las más exquisitas antigüedades romanas, y fué el panteón de los condes, que tenían su castillo en Monzón. Esta fortaleza surgió á los primeros impulsos de la reconquista, y su guarda se encomendaba á los más aguerridos soldados de la familia real; presenció la fatídica hoguera en que los Velas, matadores del joven conde de Castilla, D. García, expiaron su crimen; fué teatro del desdichado matrimonio de Doña Urraca con D. Alfonso I el Batallador, y, andando el tiempo, pasó al señorío de los marqueses de Poza, de cuya época parece ser el actual castillo.

Por último, á una legua de la capital está Villamuriel, cuya parroquia fué iglesia suntuosa de los templarios.

Al Este del distrito de Palencia se extiende el de Baltanás, de terreno accidentado, cubierto en otros tiempos de frondoso arbolado y exquisitos pastos: se asienta la cabeza al pie del castillo, dominando el extenso valle y un caserío, en su mayor parte de piedra, pero escaso de interés desde el punto de vista artístico. Los

infantes rebeldes contra la regencia de Doña Maria de Molina la hicieron foco de conspiración y plaza de armas; en 1475 la defendió sin resultado el conde de Benavente, que al fin hubo de rendirse á las tropas portuguesas, que la tomaron en nombre de Doña Juana la Beltraneja.

En torno de la villa se agrupan poblaciones que antes tuvieron más importancia, por haber sido patrimonio de poderosos magnates; entre otros, Castrillo de D. Juan, Cevico de la Torre, Villaviudas y Hornillos; Palenzuela, con restos de sus murallas y sus dos parroquias, recuerda las Cortes que allí reunió D. Juan II en 1425, y, finalmente, otras que no sonaron tanto en los pasados tiempos y ahora están florecientes, como Antigüedad y Cevico Navero.

En el partido de Frechilla, la capital es una de las villas más insignificantes, porque si bien es cierto que tiene excelentes escuelas, buena casa de Ayuntamiento y alguna industria, no pasa de 1.500 habitantes, y sus parroquias no encierran ninguna notabilidad: en cambio, en su distrito abundan las villas de crecido vecindario, y muchas contienen preciosos recuerdos históricos y artísticos.

Sobre el ferrocarril, aparecen Paredes de Nava, Villaumbroso y Cisneros; la primera con

vestigios de la época romana, y la última ennoblecida con el nombre del insigne cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros.

Paredes fué poblada por Fernando II, allá por los años de 1170; en ella se hizo fuerte el revoltoso infante D. Juan contra Doña María de Molina, y después de pasar por varios señoríos, vino á poder de D. Pedro Manrique, padre del dulcísimo poeta Jorge Manrique.

La parroquia de Santa Eulalia conserva restos de su fábrica bizantina, y en su precioso retablo, obra del insigne artista Alonso Berruguete, hijo esclarecido de aquella parroquia, compiten las pinturas con los relieves.

En Cisneros, poblada en el siglo X, puede admirar el viajero la iglesia de San Facundo, curioso ejemplar del arte arábigo cristiano, con bellísimas labores de lacería en las naves laterales, del Renacimiento en la central y con las sutilezas del arte gótico en el retablo de la capilla mayor y en varios sepulcros de la ilustre familia del Cardenal.

En la iglesia de San Pedro, de humilde aspecto por fuera, se conserva un hermoso techo de madera primorosamente tallado, así como en la de San Lorenzo preciosas pinturas que andan esparcidas por el templo, desde que un incendio destruyó el retablo de la capilla ma-

yor á que pertenecían. En una y otra existen enterramientos de la familia Cisneros.

A poca distancia, en dirección del Nordeste se encuentra la solitaria ermita de Villafilar, que antes presidía como parroquia numeroso caserío, y que contiene un magnífico sepulcro de alabastro del siglo XIII, con estatua yacente de personaje desconocido; y más adelante Villada, en los confines de León, en la fresca ribera del Sequillo, que aguanta un puente monumental; la población tiene más de 2.000 almas, buen caserío, y es muy concurrida por sus mercados.

Sobre el mismo río se asienta Boadilla de Rioseco, y más abajo y hacia el centro Villaramiel, ambas de numeroso vecindario y activo tráfico, y en la última descuella la torre de San Miguel, que trae á la memoria el horrible hundimiento del siglo pasado, que sepultó muchas víctimas bajo sus escombros; Castromocho, tan populosa é industrial, lamenta la pérdida de su formidable y soberbia fortaleza, que era propiedad del conde de Benavente.

III

REGIÓN CENTRAL

Partidos de Astudillo y Carrión.—Poblaciones más importantes de estos distritos.—Sus recuerdos históricos y artísticos.

El partido judicial de Astudillo es, como el de Baltanás, bastante accidentado, cubierto de montecillos y colinas, de vegetación escasa en algunos sitios, mientras que en otros presenta deliciosas vegas de verde alfombra y frondosas alamedas.

La capital se asienta en los declives de una colina, dominando otras que la rodean. Su nombre sonaba ya en el siglo XI; estuvo mucho tiempo sujeta al señorío de los condes de Castrojeriz; hasta hace poco circuíala un almenado muro con seis puertas y la defendía el castillo de la Mota, del cual no quedan vestigios. Sus tres parroquias se titulan Santa María, fundada por la reina Doña Berenguela, San Pedro y Santa Eugenia; las dos primeras de gusto ojival y la última restaurada en el siglo XVI, todas con retablo mayor de apreciable escultura. En esta villa se alza el convento de Santa Clara, que fundó y escogió para su sepultura la hermosa y discreta Doña María de

Padilla, amante del veleidoso monarca D. Pedro I de Castilla; pero el templo ni guarda los restos de su augusta fundadora, ni ofrece cosa alguna digna de estudio.

En las cercanías de Astudillo, y dando testimonio del caserío que hasta mediados del siglo XVII se agrupaba en su derredor, queda en pie la ermita de Torre Marte, gótica por fuera y bizantina por dentro; presenta en los ricos capiteles de sus columnas singulares grupos de fieras y serpientes, y guarda un crucifijo muy venerado en la comarca.

En la jurisdicción de Astudillo apenas hay pueblecillo que no reclame nuestra atención, ya por los restos de sus viejos castillos, ya por las iglesias, casi todas artísticas y casi todas con recuerdos de los siglos medios: en Támara perdió la vida y la corona Bermudo III, luchando contra Fernando I de Castilla; el pueblo no cuenta más de 600 almas, pero bastan á ennoblecerle sus monumentos, entre los cuales puede citarse la abandonada iglesia del Castillo, único resto de aquella fortaleza, y la parroquia de San Miguel, cuya torre, al hundirse en 1568, derribó casi toda la nave izquierda, y fué levantada en el mismo siglo con toda magnificencia.

Algo más populosa es Santoyo, á quien la fábula hizo sede episcopal de los primeros

años de la Iglesia, basada tal vez en el lucido aspecto de aquella plaza, que ostenta todavía sus murallas de fuertes torres y sus tres puertas.

La parroquia es obra de verdadero mérito y ofrece modelos de diferentes órdenes arquitectónicos; en las ventanas de las dos naves laterales, las columnas de cortos fustes y grandes capiteles revelan el arte bizantino; los dos órdenes de columnas superpuestos para sostener las naves, acusan el período de transición; la magnífica capilla mayor hace gala de las bellezas góticas, mientras que la arquitectura del riquísimo retablo, atribuido á Juan de Juni, lleva la marca del Renacimiento.

Siguiendo la corriente del Pisuerga, y en su confluencia con el Arlanzón, hallamos á Torquemada, cuyo nombre llevaron por apellido ilustres personajes que se distinguieron en las letras y en la Política. Hay quien supone que fué la *Porta Augusta* de los romanos; pero sin llegar á tan remotos tiempos, encontraremos en ella sobrados títulos de nombradía. En ella vivió la desdichada soberana de Castilla Doña Juana la Loca durante el primer año de su inconsolable viudez; allí nació su hija Catalina, reina de Portugal, y allí tuvieron su centro las intrigas de los que pensaban ejercer la regencia del reino, á las cuales puso fin la

energía del cardenal Cisneros, que, apoderado de la iglesia, hizo que saliesen de la villa las tropas de los grandes y no permitió que ondease otra bandera que el estandarte real.

Los marqueses de Denia y los duques de Lerma elevaron la villa á un alto grado de esplendor, que no había perdido por completo cuando en la guerra de la Independencia los franceses la saquearon é incendiaron.

De Torquemada dista una legua Villamediana, crecida y floreciente población, pero sin historia, y sobre el ferrocarril de Santander todavía encontrará el viajero importantes villas, y algunas ricas en monumentos. Cuéntase entre ellas Amusco, cabeza del señorío de los Laras, que la poseyeron desde el siglo XII y que tiene en la iglesia de San Pedro una de las portadas más bellas que ha dejado en nuestra patria el arte bizantino. Con ésta es comparable la de Santa María, antigua parroquia y hoy ermita humilde donde se admiran caprichosos mascarones en las ménsulas, torneados ábsides de sutiles columnas, franjas de tablero y graciosas ventanas de puro corte y ornamentación románica.

A orillas del Carrión se asienta la villa de este nombre, cabeza de su partido judicial: fué poblada por Alfonso III y casi destruida por

aquel fuego misterioso que, saliendo del mar en 1.º de Julio de 939, devastó toda Castilla desde Pancorbo á Zamora.

Entre los ilustres condes que la hicieron famosa, figuran en primer término Gómez Díaz y su mujer Teresa, biznieta de Bermudo II, que fundaron el monasterio de San Zoilo, cuyo cuerpo trajo de Córdoba su primogénito Fernán Gómez, uno de los guerreros más célebres de aquel tiempo.

Tuvo después el señorío de la villa el poderoso y valiente consejero de Alfonso VI D. Pedro Ansúrez, fundador de Valladolid, y sin detenernos á consignar la fábula del matrimonio de las hijas del Cid con los infantes de Carrión, veremos á esta esclarecida villa sirviendo de asilo al monarca leonés, que, vencido en Golpejar por su hermano Sancho, salió de allí para ser encerrado en el castillo de Burgos.

Alfonso VII asistió al célebre Concilio reunido allí en 1130 por el cardenal Umberto, legado apostólico, en el cual fueron depuestos los obispos de León, Oviedo y Salamanca.

En Carrión celebró Cortes Alfonso VIII en 1188 y 1195, y allí el infante D. Juan, regente de Alfonso XI, reunió aquellas otras de 1313, tan turbulentas, que han dejado memoria en los fastos parlamentarios, y tan soeces, que hu-

bieron de faltar al respeto de la reina abuela, por lo cual la ilustre dama se retiró á Palencia.

Carrión había conseguido privilegios de Alfonso el Sabio, los obtuvo de Doña María, que aprobó los capítulos de hermandad formados por los ricos hombres, caballeros y procuradores, se los confirmó D. Pedro I y fueron ampliados por Enrique IV y Fernando el Católico.

Presas de las luchas civiles en el reinado de Enrique IV, vió desmantelar por orden del monarca el formidable castillo, al mismo tiempo que reparaba su cerco de murallas, casi arruinado después de la guerra de la Independencia.

Entonces cayeron también la torre de piedra de la venerada parroquia de Santa María, la de Santiago y alguna otra. La parroquia de Santa María, que tiempos atrás dió nombre á la población, es puramente románica y llama la atención del viajero y del arqueólogo por su puerta principal de arcos concéntricos, que se apoyan en lindos capiteles labrados de figuras y por el friso que corre por cima de la puerta, lleno de emblemas y de misterios de la Redención. La misma rudeza se observa en el ábside de la capilla de Nuestra Señora de la Victoria; pero el interior del templo revela restauraciones

sucesivas en el crucero de gusto gótico, y en la capilla mayor, contagiada de barroquismo.

La parroquia de Santiago se levantó de su ruina en 1849, conservando como testimonio de su antigüedad la fachada principal, en la que campea un friso tan notable como el de Santa María, joya inapreciable para el estudio de la historia del arte en el siglo XI.

Las parroquias de San Andrés y de Nuestra Señora de Belén, fabricadas en el siglo XVI; las de San Julián y San Juan del Mercado, que estan renovadas, y el convento de Santa Clara, completan el número de iglesias abiertas al culto en Carrión, y es de notar en esta última su linda portada del Renacimiento y la hermosa estatua de la ilustre condesa de Osorno, á cuya familia perteneció el patronato de la iglesia.

Al otro lado del río se asienta el renombrado monasterio de Carrión, restaurado en el siglo XVI. El insigne Juan de Badajoz trazó el suntuoso claustro, que fué revestido de multitud de estatuas muy delicadas. Desde luego, lo más notable es la techumbre, cuajada de figuras que, reunidas, forman la historia del monasterio. Los más ilustres personajes del Antiguo Testamento y todas las glorias de la orden Benedictina tienen allí honrosa y legítima repre-

sentación: de un lado los patriarcas, profetas, jueces, matronas, apóstoles, evangelistas y algún que otro santo de la Ley de Gracia; del otro los santos, sabios, pontífices, emperadores, monarcas, reinas y emperatrices, presididos por San Benito, cerrando esta comitiva con los fundadores del monasterio y su familia.

El edificio y el templo son pobres y mezquinos, ridículamente pretenciosos en aquella fachada churrigueresca, en abierta contradicción con la historia de la antiquísima abadía, comparable sólo, por sus riquezas y por sus prerrogativas, con el famoso monasterio de Sahagún.

A unos 10 kilómetros al Este de Carrión se encuentra Villarcázar de Sirga, antigua encomienda de los templarios y hoy modesto villorrio que no llega á 700 habitantes; pero su iglesia parroquial, á estar completa, sería uno de los mejores monumentos de la tierra palentina.

En el ángulo que forman la nave izquierda y el crucero que se adelanta con una gentil clara-boya, ábrense dos portadas dentro de un pórtico de elevadísimo y gallardo arco; la menor está tapiada, y ambas se componen de cinco columnas bizantinas y arcos ojivales con relieves de ángeles y santos de exquisita labra; cubren el muro, hasta el arranque de la bóveda, dos se-

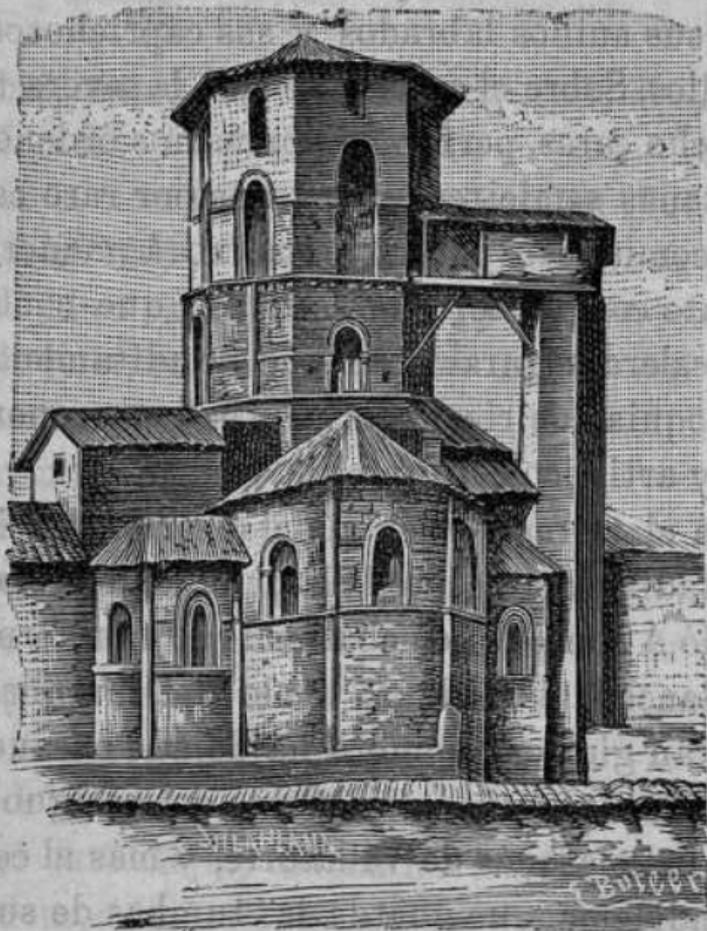
ries de nichos que descansan en pareadas columnas y están ocupados por estatuas de santos, presididos los de abajo por la Virgen María y los de arriba por el Salvador, rodeado de los símbolos de los evangelistas.

El interior revela la misma grandeza y suntuosidad que el exterior: allí aparecen ventanas bizantinas, arcos ojivales y el magnífico retablo del altar mayor, compuesto de relieves en el pedestal y pinturas en tabla que rodean la imagen de Nuestra Señora, colocada en el centro bajo un precioso doselete de crestería.

Contiene la iglesia sepulcros notables, pero ninguno tanto como el del infante D. Felipe, hijo de Fernando III, tan estudioso y pacífico durante su juventud, como perturbador y rebelde en su edad viril, sobre todo durante su segundo matrimonio con Doña Leonor Ruiz de Castro, cuyos restos descansan también en la misma iglesia en rico mausoleo; el del infante ha merecido universales elogios, no sólo por la actitud de la estatua y sus ricas vestiduras, sino por las bellísimas labores de la urna, que representan el duelo hecho al infante hasta dejarle en el sepulcro que aparece sostenido por leones, como está el original.

Casi á igual distancia de Carrión se asientan Osorno hacia Levante y Frómista hacia el

Sur, ambas villas de crecido vecindario, la primera esclarecida por los condes de aquel título, y Frómista, patria de San Pedro González Telmo, justamente envanecida de contener en su recinto la parroquia de San Martín.



Parroquia de San Martín.

Erigióla Doña Mayor, esposa de D. Sancho el Mayor de Navarra, que la dotó espléndidamente y estableció en ella un monasterio de bene-

dictinos; el monasterio se renovó en el siglo pasado, pero la iglesia luce su graciosa perspectiva, sin remiendos é innovaciones. Asombra cómo han pasado seiscientos años por aquellos torneados ábsides que conservan casi intactas sus ventanas de medio punto, sus esbeltas columnas, sus anillos labrados y sus caprichosos canecillos. Sobre el crucero se alza la severa torre de ocho caras, perforada por varios órdenes de ventanas semicirculares, y que por raro capricho comunican por un pasadizo á manera de puente con un torreón separado que contiene la escalera; seguramente sin este aditamento, la parroquia luciría mejor sus bellas proporciones y artístico conjunto.

En el extremo oriental del distrito se asienta Lantadilla, que recuerda la primera derrota que sufrió Alfonso VI combatiendo con su hermano D. Sancho; Santillana, título del marquesado que tan glorioso nombre ha dejado en nuestra literatura; Cabañas, con restos del antiguo castillo del marqués de Villatorre, y más al centro Villadiezma, que guarda las tumbas de sus esclarecidos hijos D. Alonso González, obispo de León, y José González, obispo de Palencia y arzobispo de Burgos.

IV

LA MONTAÑA

Partidos de Saldaña y Cervera de Pisuerga.—Poblaciones más notables.—Sus recuerdos y monumentos.

A medida que nos vamos acercando al extremo Norte de la provincia, los extensos páramos de la tierra de Campos tocan á su límite, y aunque gran parte del distrito de Saldaña pertenece á la llanura, las vegas se convierten en valles, éstos en cañadas, y se hacen más frecuentes los cristalinos riachuelos, aunque de escaso caudal.

Sobre el Carrión, y cercada de pintorescos alrededores, se alza la histórica Saldaña, que remonta su origen á la época romana y su restauración al animoso Alfonso I. La rapidez de esta excursión no permite referir la triste historia de Sancho Díaz, uno de sus condes y padre del famosísimo Bernardo del Carpio; pero recordemos que en su castillo murió la reina Doña Urraca, en 1126, y se celebraron (1128) las bodas de Alfonso VII el Emperador con la hermosa Berenguela, hija del conde de Barcelona.

Revelan su esplendor los cien lugares que estuvieron sujetos á su señorío, sus parroquias

y el esqueleto de la fortaleza que aun domina la población desde el alto de San Roque.

Las antiguas y populosas villas de aquella tierra son hoy oscurecidas aldeas, y sólo por la historia sabemos que florecieron en pasadas edades á la sombra de fuertes castillos. En Herrera de Pisuegra se ven aún restos del palacio de los duques de Frías; Villasarracino se gloria de su prosperidad y crecido vecindario, y allá en los riscos, dando vista al distrito de Cervera, se levanta Guardo, con ruinosa fortaleza.

El partido de Cervera es lo más agreste de la provincia; en él, como dice un escritor moderno, el suelo se encrespa, la vegetación se engrandece, conviértense las lomas en montañas, las montañas en cordilleras, y los matorrales y plantíos en densas alamedas y bosques majestuosos; los concejos se encuentran disgregados formando grupos hasta de cinco casas; el pastoreo sustituye á la agricultura, y la explotación minera ha hecho brotar de entre los riscos poblaciones tan notables como Barruelo de Santullán y algunas otras.

Preside el distrito la villa de Cervera de Pisuegra, población de risueño aspecto, calles limpias y espaciosas, plaza regular con cómodos soportales; pero el interés histórico y artístico

se ha concentrado en la villa de Aguilar de Campoo.

Dícese que fué población romana, y que en sus cercanías sufrieron los aguerridos cántabros la primera derrota por las legiones de Roma; en 1127 tenía la por la reina Doña Urraca, don Rodrigo de Lara contra Alfonso VII; Fernando II se la dió en arras á su tercera mujer Doña Urraca, á quien se la disputó su hijastro Alfonso IX de León, y si hemos de creer á los romances,

Aquese rey de León
En Castilla entrado había,
Sobre Aguilar el castillo
Muy grande cerco ponía.

Defendió la fortaleza Marcos Gutiérrez, soldado valeroso y modelo acabado de la lealtad castellana; el cerco fué prolongado, y los víveres escasos; pero la guarnición, mientras tuvo cueros, hierba y animales inmundos con qué alimentarse, no dió la menor señal de abatimiento. Cuando todo hubo acabado y el hambre hacía en los soldados estragos horrorosos, Marcos Gutiérrez, exánime y desfallecido, cogió las llaves del castillo, no para entregarlas al sitiador, sino para esperar la muerte tendido á la puerta de la fortaleza: allí le encontró el leonés dando aún

señales de vida, y reanimó aquel abatido cuerpo con las más solícitas atenciones. Alfonso VIII favoreció á la villa cuanto pudo; Alfonso X la dió el fuero real; Alfonso XI la dió en señorío á sus hijos ilegítimos; Enrique II le concedió muchas franquicias, y los Reyes Católicos la erigieron en cabeza de marquesado, cuyos señores elevaron á la villa á su mayor grado de esplendor, en el siglo XVI.

Revelan esta grandeza el hermoso puente que atraviesa el Pisuerga, el célebre castillo desmochado, al que sirve de base un escabroso cerro; los fuertes cubos de su vieja muralla, la parroquia de Santa Cecilia, gótica y bizantina; la de San Miguel, del primer período ojival, con hermosas sepulturas; el palacio de los Manriques, donde se ha establecido el Ayuntamiento, y, por último, el magnífico monasterio de Santa María la Real, cuya fundación arranca de principios del siglo IX; pero no data de tan remota fecha la fábrica actual, que yace casi arruinada en lamentable olvido; alguno de sus sepulcros y algunos capiteles de su fantástico claustro bizantino pasaron al Museo Arqueológico de Madrid, para servir de estudio á los inteligentes y de admiración á los curiosos.

Aun queda en pie la vetusta iglesia cuya sencilla fachada no está exenta de originalidad.

Columnas pareadas flanquean la puerta y la ventana que, á modo de nicho, cobija la imagen de la Virgen. Corre por encima entre dos elevadísimos machones una galería de arcos ojivales, orlados de cordones concéntricos, y remata por un triángulo á manera de espadaña, que lleva en su centro esbelta ojiva, sobre cuyo vértice campea un escudo de armas. Lástima que la moderna torre, que se le arrima por la izquierda, rompa la armonía de aquella arquitectura de venerables recuerdos.

El interior consta de tres naves con espacio-sísimo crucero cuajado de figuras que representan misterios de la Redención, y la capilla mayor luce un retablo del Renacimiento, contagiado en parte de delirante churriguerismo.

A poca distancia, y oculta entre la maleza y los peñascales, hay una cueva en la cual la tradición afirma que yace el famoso Bernardo del Carpio, hijo del conde de Saldaña, al lado de su alférez Fernando Gallo. Tiempos atrás había allí una ermita, en torno de la cual habían nacido fábulas y arraigado creencias, y tal era la consistencia de la fama en el siglo XVI, que el mismo Carlos V hizo abrir el sepulcro para ver con sus ojos y saludar por sí mismo al héroe de Roncesvalles.

Un poco hacia el Sur, y sobre la carretera,

se alza Becerril del Carpio, con un precioso templo bizantino que encierra un retablo de gusto gótico; más abajo, al otro lado del río, queda Alar del Rey, arranque del Canal de Castilla, cuyos beneficios ha explotado para enriquecerse, y más en el interior se asientan poblaciones muy crecidas, como Prádanos de Ojeda, Castrejón, Pomar de Valdavia, Respenda de la Peña, Redondo y Brañosera, unas en deliciosas cañadas rodeadas de espesos arbolados, otras al abrigo de tajados riscos ostentando los últimos vestigios de sus castillos; pero todas ellas en delicioso y pintoresco panorama, y la mayor parte dando testimonio de poéticas leyendas.

HISTORIA POLÍTICA

EDAD ANTIGUA

I

TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA EL SIGLO V

Primeros pobladores.—Origen de Palencia.—Palencia metrópoli de los vaceos.—Campanas contra los romanos.—Sitio de Palencia por Licinio Lúculo.—Palencia y Numancia.—Asedio de la ciudad y matanza de romanos.—Escipión el Africano.—Sertorio.—Pompeyo.—Palencia romana.—Didimio y Veriniano.—Invasión de los bárbaros.

Según el testimonio de los antiguos geógrafos é historiadores, estuvo ocupada nuestra provincia por los vaceos, que se extendieron por la parte llana; los cántabros, que vivían en la montaña del lado acá de los enhiestos picos del Pirineo, y los astures, que señoreaban gran parte de la vega de Saldaña y la loma de su nombre.

Los vaceos, que ocupaban la mayor parte del territorio provincial, eran también los más civilizados; dedicábanse al pastoreo y á la agricultura, sostenían activo tráfico con los pueblos comarcanos, anualmente se repartían las tie-

rras cultivables, como igualmente los frutos recogidos, siendo de notar que se castigaba con la última pena toda ocultación. Esta vida mancomunal arguye desde luego cierto perfeccionamiento en medio de la natural rudeza del pueblo celtíbero, y explica el alto concepto que Estrabón y Diodoro de Sicilia tuvieron de los vaceos, aquél apellidándoles *nobles gentes* y éste *cultísimo pueblo*.

No entra en nuestro propósito desenmarañar el incierto origen de la capital que preside á la provincia que nos ocupa; no nos haremos eco de los trasnochados relatos que suponen á Palencia fundación de la diosa Palas ó del rey fabuloso Palatuo, casi tres siglos antes de Jesucristo, y si aquí los mencionamos, es con el laudable objeto de borrar en lo posible la marcada huella que lo fantástico ha dejado en la inteligencia del vulgo, dispuesto siempre á dar carta de naturaleza á todo género de invenciones, por extravagantes que sean.

¿Cuánto tiempo llevaría de existencia nuestra capital cuando llegó á ser metrópoli de los vaceos y asilo de los pueblos comarcanos para defender su independencia contra los cónsules de la república romana? No lo sabemos ni es fácil averiguarlo. *Palantia* se llamaba allá por los años 150, antes de nuestra era, cuando los pue-

bles, aterrorizados por las crueldades del cónsul Licinio Lúculo, que había pasado á cuchillo á los defensores de Coca (Segovia), se guarecían dentro de sus muros; hasta allí los perseguía el avaro cónsul, soñando con los tesoros que suponía ocultos en la plaza; y, en efecto, detrás de aquellas tapias se guardaban tesoros inagotables de valor, veneros de independencia contra los cuales se estrellaron un día tras otro la obstinación y terquedad del sanguinario Lúculo; las inesperadas salidas de los sitiados, las incesantes correrías de los de afuera, jinetes tan osados como ligeros, privaron de víveres al campamento romano, que al fin hubo de levantarse y emprender la retirada, acosado por los palentinos hasta las márgenes del Duero. Lúculo pagó su atrevimiento, porque el Senado romano le exigió cuentas de esta jornada y le castigó con desusada severidad.



Soldado de la época.

Vuelve á sonar el nombre de *Palantia* durante la heroica guerra de Numancia, á cuyos moradores ayudó la intrépida caballería palen-

tina, haciendo levantar el cerco al cónsul Cayo Hostilio Mancino: esta derrota fué causa de que el nuevo cónsul Emilio Lépido, en 137 antes de nuestra era, para formalizar el sitio de Numancia, quisiera tener á raya á los esforzados vaceos y apoderarse de su floreciente capital: no era empresa tan fácil como el cónsul deseaba; el asedio se prolongó demasiado, á pesar de los ardides de los sitiadores, que propalaban mentidos triunfos para llevar la duda y el desorden á los sitiados. Los vaceos lograron cortar toda comunicación á los romanos, y cuando éstos comenzaron á sentir los estragos del hambre, levantaron el campo con el mayor sigilo; pero advertidos del hecho los palentinos, salieron precipitadamente, dieron alcance á los fugitivos, y el encuentro, más que batalla, fué una verdadera carnicería, en la que perecieron más de 6.000 romanos.

Tres años más tarde, Roma lanzaba sobre Numancia á Publio Cornelio Escipión el Africano, el vencedor de los cartagineses, y aunque el ilustre caudillo pensó vengar en los palentinos las sangrientas derrotas de los legionarios, no fué más afortunado que sus antecesores.

A la vista de aquellas gentes, no quiso comprometer su brillante ejército en una sola jornada, y sus hazañas se redujeron á salvar los

escuadrones de su lugarteniente Rutilio Rufo, cercados por los palentinos, esquivando la batalla con hábiles maniobras; con igual destreza previno otra emboscada y halló más prudente salir de aquella tierra, no sin grandes precauciones, para impedir que los enemigos picasen la retaguardia.

Tal pericia en la guerra y tal fama de indomables habían adquirido por este tiempo los palentinos, que Paulo Orosio compara el infortunio de las legiones romanas en Palencia con el que durante catorce años las persiguió ante los muros de Numancia.

Medio siglo, poco más, había transcurrido después de tan señalados triunfos, cuando otro afamado general romano vióse burlado ante los esforzados palentinos. Ardía entonces la guerra civil en la república, y Sertorio, expatriado de Roma, había logrado las simpatías de los españoles, acariciando las ideas de libertad é independencia; el Senado romano veía que las guerras ibéricas consumían sus tesoros y sus soldados, y encargó la sumisión de los rebeldes á Pompeyo. Corría el año 75 antes de Jesucristo, cuando el valeroso caudillo se acercó á Palencia, esperando resarcirse de algunos descalabros que los romanos habrían sufrido de las tropas de Sertorio; pero la plaza no des-

mintió su antiguo arrojo, se mantuvo firme ante el ejército pompeyano, y supo esperar los refuerzos de Sertorio, que pusieron en fuga á los sitiadores.

Asesinado Sertorio, Pompeyo pudo ofrecer á Roma la posesión de España; pero los vaceos no se rindieron todavía hasta la completa dominación por César Augusto (38 años antes de Jesucristo), si bien no disfrutaron de la paz, hasta que el mismo Augusto concluyó las dos guerras cantábricas.

A partir de esta fecha, nuestra provincia fué posesión del gran imperio, sus tierras formaron parte de la provincia tarraconense y dependieron del convento jurídico de Clunia. No consta que Palencia recibiese de sus dominadores alguno de los títulos honoríficos con que los romanos solían distinguir á las poblaciones más importantes de las tierras conquistadas, pues aunque no faltan historiadores que la hayan hecho cabeza de prefectura ó mansión (especie de almacén de víveres para abastecer el ejército), no quedan allí otros recuerdos de la dominación romana que alguna lápida sepulcral incrustada en sus actuales muros.

Hasta el siglo IV de nuestra era, nada notable refieren las historias de nuestra provincia, y entonces, enardecidos con los gravísimos

desórdenes y con la anarquía militar que fueron el anuncio de la destrucción del imperio romano de Occidente, algunos historiadores atribuyen á Palencia un papel importantísimo. Dícese que eran palentinos los hermanos Didimio y Veriniano, caudillos esforzados que mantuvieron en España la causa del emperador Honorio contra Constantino, proclamado emperador por las legiones de Bretaña y de las Galias, y apoyado por los bárbaros que vivían en aquellos pueblos; dícese también que se mantuvieron en armas por espacio de tres años, al fin de los cuales los dos hermanos fueron derrotados, y, hechos prisioneros, sufrieron la muerte con sus jóvenes esposas. Entonces fué cuando los suevos, vándalos y alanos, auxiliares del famoso Constantino, se extendiesen por la Península, cuya posesión fué el premio que recibieron por sus servicios; dividiéronse las tierras, y Palencia cupo en suerte á los alanos, teniendo por vecinos á los suevos de Galicia.

EDAD MEDIA

II

DESDE EL SIGLO V HASTA EL SIGLO XII

Los alanos y suevos en la provincia de Palencia.—Dominación visigoda.—Palencia árabe.—Reconquista de la tierra palentina.—Batalla de Tamarón.—Fernando I.—Guerra civil entre sus hijos.—Alfonso VI.

Terminábamos el capítulo anterior afirmando que los alanos se establecieron en las tierras de Palencia: eran éstos feroces y sanguinarios; adoraban un sable clavado en tierra y adornaban las sillas de sus caballos con los cráneos de los enemigos. Su estancia en aquellos sitios debió ser efímera, si hemos de dar crédito á los historiadores, que aseguran que nuestra provincia formaba parte del reino suevo de Galicia allá por los años de 457; entonces el rey godo Teodorico hizo cruda guerra á los suevos, expulsándoles sucesivamente á Astorga y Palencia, cuyos habitantes fueron pasados á cuchillo, y los que no perecieron al filo de la espada fueron reducidos á la esclavitud.

Después de estas menciones, las crónicas

guardan absoluto silencio respecto á la vida política de nuestra provincia; mas no por esto vayamos á creer que Palencia estuvo retraída de la vida pública, sino que tuvo gran significación en las cuestiones eclesiásticas que por entonces absorbieron la atención de los pueblos más civilizados.

Tampoco se muestran más expresivas las crónicas en los primeros años de la dominación musulmana, puesto que nada sabemos de la suerte de Palencia entre los nuevos bárbaros, y no es fácil averiguar si la plaza se consideró con fuerzas para resistir á Muza, ó si había perdido aquellas excepcionales condiciones de fortaleza militar y centro mercantil que tanto le distinguieron aun antes de la conquista de España por los romanos: el hecho es que sólo una vez figura en los anales arábigos con el nombre de *Balancia* en la división territorial que los árabes hicieron de sus tierras conquistadas.

Tal vez fuera destruída por Alfonso I el Católico, si antes no lo había sido por los musulmanes, cuando el impetuoso monarca de Asturias cayó sobre la Tierra de Campos: lo cierto es que Palencia permanece en el olvido hasta bien avanzada la reconquista, al paso que se citan como poblaciones libertadas del yugo sa-

rraceno á Saldaña, Dueñas, Mave y alguna otra de menos importancia.

Desde fines del siglo IX vemos que estas poblaciones se levantan de entre las ruinas á la sombra de regias concesiones, secundadas por los magnates, y aparecen enriquecidas con privilegios y cartas-pueblas, Bañosera, Guardo, Arconada, Melgar de Yuso, Santiago del Val, Santoyo, Itero de la Vega y Carrión de los Condes; por lo tanto, puede afirmarse que antes de llegar el siglo XI estaba bien poblada y defendida con las fortalezas que hizo construir Ordoño II, comprendiendo que aquellos sitios habían de ser el palenque de moros y cristianos mientras no se poseyesen los montes de la antigua Carpetania.

Bermudo III, rey de León, y Sancho el Mayor, de Navarra, aspiraron á la posesión de Palencia; pero, erigido en reino el condado de Castilla, la tierra palentina quedó dentro del nuevo estado como dote de Doña Sancha, hermana de Bermudo y esposa de Fernando I. Bermudo declaró la guerra á su cuñado, pero los leoneses fueron derrotados y su rey halló la muerte en la batalla de Tamarón, cerca de la actual Támara, por lo cual D. Fernando reunió las coronas de Castilla y León en 1037.

Este valeroso príncipe manifestó siempre su

predilección por la comarca palentina; en ella estableció muchas fundaciones, dió privilegios á la ciudad é hizo donación á la Iglesia de muchas heredades y prerrogativas contenidas en la carta de donación de 1059, documento precioso, de indiscutible mérito histórico y literario, en el cual se mencionan muchos pueblos de la actual provincia que aun tienen importancia.

Al morir D. Fernando, dividió el reino en tantos estados como hijos tuvo, Sancho el de Castilla disputó la corona á los demás hermanos, las tierras de Palencia fueron bien pronto invadidas por el impetuoso castellano, y en Llantada ó Plantada, cerca de la villa de Lantadilla, se dió aquella batalla (1068) entre leoneses y castellanos, acerca de cuyo éxito aun no están conformes los historiadores.

Tres años de paz se sucedieron, al cabo de los cuales D. Sancho debió creerse bastante fuerte para invadir con éxito las tierras de su hermano Alfonso VI; en su hueste cabalgaba el joven y ya famoso Rodrigo Díaz de Vivar, uno de los principales héroes de la jornada: los castellanos acamparon en Golpejar (hoy Villaverde), á las orillas del Carrión, y allí llegó Alfonso VI á la cabeza de un ejército leonés: trabóse la pelea, unos y otros lucharon con denuedo, pero al

caer el día la victoria se declaró por Alfonso, que, generoso y compasivo, no quiso hacer prisionero á su hermano, y mandó que no se persiguiese á los fugitivos castellanos. Á corta distancia se dispusieron los dos ejércitos á pasar la noche; los leoneses celebrando el triunfo, los castellanos lamentando la derrota; y cuando el silencio reinaba ya en el campamento, Rodrigo Díaz se presentó á D. Sancho, y le dijo: «Si queréis ganar la corona, seguid mi consejo: vuestro hermano y los suyos descansan seguros sobre los laureles de la victoria; caigamos sobre sus tiendas al rayar el alba; lo inesperado del combate los pondrá en desorden, y nuestro será el campo.»

En efecto, obedeció D. Sancho, y dispuso lo necesario para la sorpresa: al despuntar la aurora los confiados leoneses viéronse acometidos de improviso, y, sin tiempo para calzar la espuela y empuñar la lanza, fueron acuchillados los que no escaparon de la matanza con la fuga. D. Alfonso se refugió en Santa María de Carrión, pero de allí le sacó D. Sancho para encerrarle en el castillo de Burgos. D. Sancho se apoderó de todos los estados de su padre; pero sitiando á Zamora, fué muerto á traición por Vellido Dolfos, por lo cual ciñó la corona de Castilla y de León su hermano Alfonso VI.

Siguieron los palentinos las banderas de este monarca, ya victoriosas en las expediciones de Andalucía y en la toma de Toledo, ya deshechas en los campos de Zalaca y en la batalla de Uclés en 1108, y cuando al año siguiente la reina Doña Urraca casó en segundas nupcias con D. Alfonso de Aragón, la comarca palentina fué el escenario de tanta intriga, de tantas agitaciones y calamidades como cayeron sobre Castilla.

III

LOS SIGLOS XII Y XIII

Azaroso reinado de Doña Urraca.—Alfonso VII.—Alfonso VIII, segundo restaurador de Palencia.—El escudo de Palencia.—Turbulento reinado de D. Enrique I.—Fernando III.—Concesiones de Alfonso X.—Palencia secunda las rebeliones contra el rey.—Justicias de Sancho IV.—Importancia del Municipio palentino.—Revoltosa minoría de Fernando IV.—Gloriosas hazañas de los palentinos en pro de Doña María de Molina.

En los primeros años del siglo XII estallaron las desavenencias entre Doña Urraca de Castilla y su esposo Alfonso de Aragón, en las cuales intervinieron los estados de ambos príncipes. En Carrión se refugió el aragonés temiendo el empuje de un ejército gallego, y allí fué cercado por todos los partidarios de la reina,

ayudada entonces por su hermana Teresa, condesa de Portugal; en tal situación, Carrión de los Condes funcionaba como corte de la monarquía castellano-leonesa; y allí mismo se celebró el Concilio de 1113, que declaró nulo el matrimonio de los reyes cuatro años después de celebradas las bodas.

En esta resolución influyeron mucho los palentinos, que, confederados con los de Burgos, León, Carrión y Nájera, se declararon por la reina y por su hijo Alfonso VII, y más tarde, cuando D. Pedro de Lara, que de favorito de la reina había pasado á defender á su marido, quiso renovar la lucha reuniendo en Palencia á los próceres más ambiciosos, los palentinos abrieron las puertas de la ciudad al legítimo soberano y le entregaron los rebeldes, que fueron llevados presos á León. Allí los tuvo el conde Rodrigo Martínez hasta que restituyeron el fruto de sus rapiñas, y cuéntase que el conde los hizo uncir con bueyes, arar y comer hierba en los pesebres y beber en inmundas balsas (1130).

Alfonso VII residió grandes temporadas en Palencia y hasta años enteros, dejando señales de su estancia en las mercedes y privilegios que concedió á la Iglesia y en el acto solemne de armar caballero á su hijo D. Fernando, futuro rey de León.

Antiguos códices llaman á Alfonso VIII segundo fundador de Palencia, y con razón: por iniciativa del soberano, el obispo D. Raimundo concedió al vecindario amplias y generosas leyes, el cual recibió en cambio del monarca el dominio absoluto sobre los moros y judíos avecindados en la ciudad, aquéllos junto á San Miguel, y éstos alrededor de San Julián, al otro lado del río, eximiéndoles de todo tributo real, pero con la obligación de contribuir con el Concejo á las cargas comunes y á la fábrica de los muros.

Tanto había crecido la ciudad, que Alfonso VIII creyó indispensable el ensanche de la cerca, duplicando el caserío sobre la orilla izquierda del Carrión y abarcando gran parte de los extensos campos de la Puebla; el mismo rey daba impulso á las obras y estimulaba con su presencia la incesante actividad de los obreros. En 1196 se dió por terminada la cerca, y á la vez que el Cabildo y el obispo se dividían la jurisdicción que antes ejercían de mancomún y el prelado nombraba merino para el barrio nuevamente poblado, el monarca creó en Palencia y en los pueblos comarcanos alcaldes de hermandad que guardasen los derechos de los vecinos. De esta manera Palencia llegó á constituir un Concejo poderoso enriquecido con gran-

des extensiones de terreno que adquirió del mismo príncipe.



Escudo de Palencia.

No tardó en manifestar su pujanza lidiando con el rey en la gloriosa batalla de las Navas; el obispo D. Tello y Juan Fernández Sanchón iban á la cabeza de aquella hueste, cuyo valor y denuevo ganó para la ciudad el timbre de la cruz que el rey mandó añadir á sus armas para recuerdo eterno de aquel triunfo, precursor de aquellos otros quedaron por resultado el término de la dominación de los árabes en España.

Añádase á todo esto la fundación de la Universidad por el mismo príncipe, y calcúlese cuánta no sería su predilección por la antiquísima y noble ciudad de Palencia.

La muerte de Alfonso VIII fué la señal de nueva guerra civil; su esposa Doña Leonor, que quedó como tutora de Enrique I, niño de once años, falle-



D. Enrique I.

ció á los veinticuatro días de su esposo, y entonces la regencia quedó confiada á la hermana mayor del monarca, Doña Berenguela, casada con el rey de León.

La familia de los Laras, especialmente D. Alvaro Núñez de Lara, y los nobles más ambiciosos, produjeron grandes perturbaciones; Doña Berenguela, para apaciguarlos, renunció sus poderes en el de Lara, que trasladó al rey á Palencia y ejerció la tutoría tiránicamente, llegando al extremo de sitiar en Autillo á la magnánima reina. En Palencia casó el joven príncipe con Doña Mafalda de Portugal, y allí vió disuelto su matrimonio á causa de parentesco por los obispos D. Tello, de Palencia, y D. Gonzalo, de Burgos, y cuando los ánimos se enconaban más y más ante las tropelías y desafueros de los Laras, la muerte providencial del rey, producida por una teja que le cayó estando jugando en el palacio episcopal, impuso quietud á las espadas y término á los desmanes de D. Alvaro de Lara.

Quiso éste ocultar cuidadosamente la muerte del infortunado monarca, á fin de prolongar su gobierno, y con el mayor secreto sacó el cadáver de la ciudad y le hizo conducir al sepulcro que tenía preparado en las Huelgas de Burgos; pero la triste nueva se divulgó bien pronto, y el

activo obispo D. Tello marchó á Tariego en busca del cadáver y Doña Berenguela corrió á Palencia, donde fué aclamada por el pueblo. Reunió inmediatamente Cortes en Valladolid, y reconocida como reina, abdicó la corona en su hijo D. Fernando, persiguiendo la unión de Castilla y León. En verdad que no fué el obispo palentino D. Tello el que menos contribuyó á afianzar en las sienes de D. Fernando III la corona de Castilla, así como otro palentino, Garcí Lorenzo, había sido la mano derecha de Don Alvaro de Lara para lograr de la reina la abdicación de la tutela.

D. Fernando reprimió con mano firme los desafueros de algunos palentinos que, al abrigo de sus castillos, se burlaban de la justicia, sin que este saludable rigor entibiase el cariño que el pueblo le tenía; al contrario, acompañó al rey en sus expediciones contra la morisma y se cubrió de gloria en las campañas de Extremadura.

Si Alfonso X se mostró generoso en conceder privilegios á la mayor parte de las ciudades de su reino, para Palencia fué verdaderamente pródigo. Apenas había ocupado el solio, cuando en 18 de Julio de 1256 concedió á la ciudad el fuero real que acababa de salir de sus manos, cuerpo de derecho que vino á sustituir

al fuero del obispo Raimundo. Otorgó al prelado, al Cabildo y al clero la exención de moneda forera, é hizo otra porción de concesiones, recordando los servicios prestados por los moradores de Palencia á su glorioso padre y á él mismo antes de ser rey. Sin embargo, en 1271, Palencia fué el centro de la conjura de los nobles descontentos, acaudillados por el infante D. Felipe, D. Nuño de Lara y D. Lope de Haro, y al poco tiempo la ciudad acogía, si es que no le ayudaba con todas sus fuerzas, al rebelde príncipe D. Sancho, que desde allí exigía á su abandonado padre la abdicación de la corona. Mas no vaya á creerse que, entronizado D. Sancho, Palencia dejó de presenciar los escándalos y rebeliones de los próceres; pero este monarca, harto más enérgico que su padre, cortó la cizaña antes de que diese el fruto, y castigó con mano fuerte la rebelión.

En un documento de 1287 declara el monarca, discutiendo privilegios y derechos adquiridos, que él ni de infante ni de rey había pensado dar al obispo el señorío ni las alzadas, ni el poder de nombrar alcaldes de hermandad, ni privar á la ciudad de sus derechos sobre moros y judíos, en lo cual se ve desde luego el primer paso hacia la emancipación de la ciudad del señorío del obispo.

Los historiadores no están explícitos al hablar de desacatos y desórdenes ocurridos en Palencia en los últimos años de Sancho IV, pero debieron tener mucha gravedad cuando hicieron que el rey acudiese espada en mano contra los palentinos. Por una cédula del monarca, dada en Palencia en Enero de 1294, sabemos que el rey llegó á la ciudad «sobre que-rellas fechas é muy malas é muy desaguisadas por mengua de la justicia»; que abrió un proceso para la investigación de los hechos y su castigo; que dió por libre al Concejo ante los reiterados testimonios de inculpabilidad y fidelidad á la persona real, pero exceptuó del perdón á multitud de ciudadanos que tenía presos y á todos los que habían huido de la plaza para esquivar la acción de la justicia.

Con el reinado de Fernando IV el Emplazado comienza para nuestra capital una época gloriosa, una campaña casi permanente en pro de la justicia y de la legitimidad del trono.

Había quedado Fernando IV en menor edad bajo la tutela de su insigne madre Doña María de Molina, á quien el infante D. Juan, unido á los moros de Granada y después con las familias de Haro, Lara y los Cerdas, hicieron la guerra para destronar á su hijo.

Celebrábanse Cortes en Palencia (1296), cuan-

do los rebeldes llegaron á sus puertas pidiendo dinero y alojamiento; pero la enérgica voz del palentino Alonso Martínez se impuso al Consejo, afeando la conducta del infante, que pedía mil maravedís para su vianda y la de su comitiva, cuando el rey sólo les pedía treinta. El pueblo, en actitud tumultuosa, se lanzó al convento de San Pablo, donde se celebraban las sesiones, y pidió á los magnates negasen las pretensiones del infante: así lo hizo la Asamblea, y la ciudad se apercibió á la defensa.

Dueñas, Ampudia, Tariego, Magaz, Paredes, Monzón, Palenzuela y otras fortalezas de las cercanías fueron ocupadas por los revoltosos; bloquearon éstos la ciudad y llevaron hasta sus muros la destrucción y la matanza; pero los bravos palentinos, cual si reviviese en ellos el animoso temple de los antiguos vaceos, tomaron la ofensiva y á punta de lanza ganaron el castillo de Tariego. Sucesivamente cayeron en su poder Dueñas y Ampudia, y mientras el rey y la reina otorgaban á Palencia la posesión de las tierras á tanta costa ganadas, concedía á sus fieles servidores la franquicia de portazgo y una feria de quince días, además de la que celebraba por San Antolín.

A pesar de los triunfos obtenidos por los leales, la guerra continuó por espacio de algunos

años, durante los cuales Palencia fué visitada varias veces por la reina; á su voz se armaron los vecinos, y mezclados con la pequeña hueste del rey, tomaron á D. Juan la villa de Paredes, ahuyentaron de Ampudia al de Lara y le quitaron la torre de Calabazanos.

Entretanto, los rebeldes infantiles se habían procurado algunos partidarios en la ciudad y preparaban un golpe de mano para tomarla por sorpresa. Corría el año 98 de la centuria décimo tercera, y en una noche del mes de Noviembre, una espesa niebla sumía á la población en las más densas tinieblas; de pronto aparecieron misteriosas luces al otro lado del río, el vigía de la torre de San Miguel tocó á rebato, el vecindario lleno de espanto corrió de un lado á otro en la más completa confusión, coronó las murallas, redobló la guardia de las puertas, y cuando los enemigos creían la presa segura, se vieron de repente acometidos y puestos en desbandada. Los traidores pasaron á la cárcel recientemente construída en la torre de Maestre Andrés, y bien pronto las tropas de Fernando se apoderaron de los castillos de Monzón, Rivas y Becerril, al mismo tiempo que el obispo D. Alvaro Carrillo ocupaba sin combate el castillo de Magaz. En premio de tantos sacrificios el rey otorgó á Palencia el título de MUY NOBLE.

IV

SIGLOS XIV Y XV

Desavenencias entre el Concejo y el Cabildo.—Mercedes de Fernando IV.—Turbulenta minoría de Alfonso XI.—Las Cortes de 1313.—Palencia por la reina.—Guerra civil entre D. Pedro I y D. Enrique el Bastardo.—Las damas palentinas intimidan á los ingleses.—Enrique III.—Juan II y Enrique IV.—Los Reyes Católicos.—El marqués de Santillana, D. Gómez Manrique y Jorge Manrique.—Alonso Berruguete.

Terminaba con el siglo XIII la campaña entre los ambiciosos próceres y la regente Doña María de Molina; pero ardía la discordia entre el Concejo y el obispo, que se disputaban la tenencia de las llaves de la ciudad. Fernando IV decidió la cuestión á favor del señorío eclesiástico, como en justa recompensa sustrajo á la ciudad de las violencias de los soldados y los desafueros de la justicia. En 1300 eximió al vecindario de algunos tributos; en 1302 amplió y confirmó sus libertades y franquicias, le permitió juntarse en hermandad, y en 1304 le dió libertad para comerciar con todo el reino sin temor á las estorsiones de ricos hombres y caballeros. La importancia de esta última disposición se comprenderá fácilmente teniendo en cuenta que el tráfico era entonces la principal ocupación de aquellos moradores, como lo prue-

ba el mismo preámbulo de esta cédula, que dice así: “Porque los más de los homes que moran en la dicha cibdad (Palencia) viven por mercaderías e an de andar por la mi tierra de unos lugares á otros e demas que la mantenencia de esta cibdad es assi de paños e de mercaderias de pan e de vino e de carnes, e de todas las otras viandas, como de todas las otras cosas que an menester lo an de traer de otras villas fuera de su término, porque su término es pequeño e no lo an y tan complidamente como es menester.”

Menos grato fué el recuerdo que dejó el rey en Palencia en 1311; una gravísima enfermedad le tuvo al borde del sepulcro, primero en el convento de San Francisco y luego en las casas de Rui Perez de Sasamón, y por entonces fué asesinado su favorito Benavides, en cuyo suceso ponen los historiadores el principio del misterioso drama que se desarrolló al siguiente año con el suplicio de los hermanos Carvajal y tuvo su desenlace con la inesperada muerte de Fernando IV.

Dejaba éste para sucederle en el trono á su hijo Alfonso XI bajo la regencia de Doña Maria de Molina, abuela del príncipe. En 1313 se reunía en Palencia aquella asamblea de ricos hombres que había de adjudicar la regencia, y sin terminarse las sesiones, la plaza se vió for-

zada á abrir sus puertas á los infantes D. Juan y D. Pedro, que se aposentaron con sus tropas en la morería y en el arrabal para influir en sus acuerdos. Las Cortes se fraccionaron en bandos, y simultáneamente celebraban sus sesiones, en San Pablo los partidarios de D. Juan y en San Francisco los amigos de D. Pedro y de Doña María, hasta que por fin se disolvieron las juntas sin poder avenirse. Poco después el infante D. Pedro logró hacerse dueño de la plaza, y desde entonces Palencia defendió siempre la causa de Doña María de Molina.

Calmados los ánimos, Palencia tomó una parte principal en la formación de las hermandades en defensa del trono y del pueblo contra los desmanes de la nobleza, y, cuando habían muerto los infantes D. Juan y D. Pedro, reunió dentro de sus muros aquella famosa confederación de 1319, previniéndose contra las revueltas que algunos intentaban en perjuicio de sus fueros.

Con estos sucesos se mezclaron gravísimos disturbios entre el Concejo y el obispo, que llenaron de luto la ciudad, y de los cuales hablaremos más adelante.

Declarado mayor de edad Alfonso XI, Palencia no figuró tanto como en su azarosa minoría, pero conserva de aquel tiempo la cédula

de 1322, por la cual exime al Concejo de pagar al obispo parte de la Martiniega, y la de 1336, por la cual se mandaba á los recaudadores no recoger tercias decimales en territorio palentino.

En la guerra civil que sostuvieron D. Pedro I y D. Enrique el Bastardo, Palencia se decidió contra el legítimo monarca, tal vez por la influencia que allí tenía otro hermano de D. Pedro, D. Tello, señor de Vizcaya, cuyo cadáver, desde Cuenca de Campos, donde murió, fué llevado pomposamente á la ciudad en 1370 y enterrado en la iglesia de San Francisco.

Nuevos lauros conquistó nuestra tierra, y sobre todo la capital, con motivo de la guerra que en tiempo de D. Juan I sostuvo Castilla con el duque de Lancáster, el cual, aspirando á la corona, desembarcó en la Coruña un ejército inglés protegido por el papa Urbano VI y los portugueses. Cuéntase que al acercarse los ingleses á Palencia, todos sus moradores, incluso las dueñas, coronaron las almenas, semejando á vista del enemigo una numerosa guarnición: el enemigo desistió de atacar la plaza, que creyó bien defendida, y el rey, para perpetuar esta hazaña, otorgó á las damas palentinas la gracia de usar bandas de oro encima de los tocados. Dícese también que por este suceso mereció Palencia que se celebrasen en ella las Cortes de

1388 para tratar de la terminación de la guerra y las condiciones de la paz, que tuvo por garantía el casamiento de D. Enrique, hijo del rey de Castilla, con Catalina de Lancáster, hija del pretendiente. En efecto; estipulada la paz, Palencia presenció los desposorios de los príncipes y festejó el fausto suceso con señaladas muestras de regocijo.

Dos años más tarde, 1390, subió al trono de Castilla D. Enrique III, que confirmó á la ciudad los privilegios y mercedes de sus antecesores, mantuvo la autoridad del alcalde mayor de la hermandad, fortaleza contra el poderío episcopal, y mandó reparar y ampliar los muros, obligando al clero á contribuir á su coste.

Los desórdenes, la anarquía y las intrigas cortesanas que durante los reinados de Don Juan II y D. Enrique IV debilitaron el reino castellano, alcanzaron también á Palencia; pero atendiendo á que las personas más influyentes en estos sucesos fueron los obispos, los cuales tenían el señorío de la tierra palentina, en la parte eclesiástica trataremos de ellos con más extensión.

A la muerte de Enrique IV heredó el trono su hermana Doña Isabel la Católica, que residió en Palencia algunas temporadas para seguir de cerca la campaña contra los portugueses, auxi-

liares de su competidora Doña Juana la Beltraneja, hija del difunto D. Enrique.

En tiempo de los Reyes Católicos nuestra capital se puso á la cabeza de las hermandades organizadas en tierra de Campos contra los malhechores, y sufrió una horrorosa hambre, que hizo emigrar á muchos palentinos. Por entonces renacieron también las antiguas diferencias entre el Cabildo y el obispo, de las cuales se aprovecharon los reyes para instituir definitivamente un corregidor que ejerciese en nombre del rey la autoridad que antes ejercían en nombre del obispo los alcaldes ordinarios: de este modo avanzaba notablemente la secularización de la tierra palentina y se mermaban los privilegios del señor.

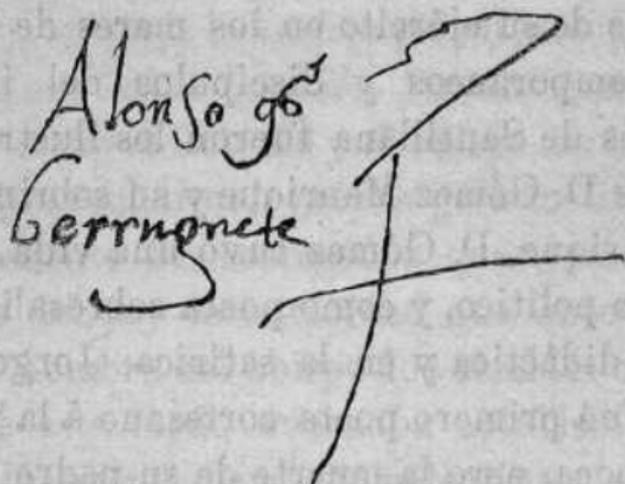
A principios del siglo XV brillaba como estrella refulgente en la vida política y en la literatura patria el célebre D. Íñigo López de Mendoza, natural de Carrión de los Condes, que luchando como soldado en la batalla de Olmedo (1445), ganó el título de marqués de Santillana. Más que á sus hechos de armas debe su nombre á las obras poéticas que dejó escritas, por las cuales se le considera como el más esclarecido ingenio de la corte de D. Juan II. Son muy celebradas sus *serranillas* y *vaqueras*, composiciones cortas, destinadas á cantar la gracia

y la hermosura de las pastoras y serranas; el *Doctrinal de Privados*, poema filosófico, inspirado en la caída y muerte del condestable D. Álvaro de Luna, y la *Comedieta de Ponza*, poema alegórico, con ciertas formas dramáticas, en que trata la prisión de Alfonso V de Aragón y el desastre de su ejército en los mares de Gaeta.

Contemporáneos y discípulos del insigne marqués de Santillana fueron los ilustres palentinos D. Gómez Manrique y su sobrino Jorge Manrique. D. Gómez tuvo una vida azarosa como político, y como poeta sobresalió en la poesía didáctica y en la satírica: Jorge Manrique fué primero poeta cortesano á la usanza de la época, pero la muerte de su padre D. Rodrigo el gran maestre le inspiró aquellas sentidas *coplas* llenas de dulce y consoladora melancolía, de tiernos y nobilísimos sentimientos y de profunda filosofía, que han adquirido fama universal.

También á fines de este siglo comenzaba á dar muestras de su admirable genio el insigne artista Alonso Berruguete, que había nacido en Paredes de Nava en 1480. Estudió con su padre Pedro Berruguete la Pintura, la Escultura y la Arquitectura; viajó por Italia, donde compitió con los mejores artistas, y, vuelto á España, fué el maestro de la Escultura en nuestra patria.

Carlos V le dió el título de *Ayuda de Cámara*, entonces muy estimado; le encargó la dirección artística de sus obras en el palacio de Madrid y en el de Granada, con lo cual adquirió renombre y fortuna; se estableció en Vallado-

A handwritten signature in black ink. The name 'Alonso Gó' is written in a cursive script, with 'Gó' having a large, decorative flourish. Below it, the surname 'Berruguete' is written in a similar cursive style. To the right of the text is a large, stylized flourish consisting of several intersecting lines.

Facsimil de la firma de Berruguete.

lid y desde allí pobló á Castilla de maravillosos trabajos: suyos son los retablos de las catedrales de Avila y Palencia, la sillería del coro de la de Valladolid, el magnífico sepulcro de los marqueses de Pozas en la catedral de Palencia, y otras muchas obras que sería prolijo enumerar.

EDAD MODERNA

V

DESDE EL SIGLO XVI HASTA NUESTROS DÍAS

Las Comunidades.—El obispo Acuña.—Estancias de Carlos V en la capital.—Secularización del Gobierno palentino.—El voto en Cortes.—Decadencia de Palencia.—Guerra de la Independencia.—Estado actual de Palencia.—D. José Casado del Alisal.

Una terrible epidemia se cebó en la población en 1519, causando muchas víctimas, y sin que los moradores hubiesen tenido tiempo de reponerse del espanto, sorprendióles la guerra de las Comunidades: fué esta guerra una protesta contra el Gobierno de Carlos V, que no guardaba los fueros y libertades de Castilla, porque, como extranjero, no acertaba á comprender las costumbres españolas.

En Palencia inicióse la guerra con motivo del suplicio de un fraile agustino que predicaba contra los abusos de la Corte y del Gobierno; el pueblo se amotinó contra el regidor y contra los provisos del obispo; nombró regidores nuevos, repartió los oficios entre las personas de la Comunidad, y el alcalde de ésta se

adjudicó la jurisdicción de todo el territorio. Los palentinos tenían motivos de queja y aun de odio contra el nuevo obispo D. Pedro Ruiz de la Mota, consejero de Carlos V; pero, ausente éste en Flandes con el Emperador, el pueblo la emprendió con el hermano del obispo y los canónigos, los cuales se vieron en grave peligro. El día 15 de Septiembre de 1520, al toque de rebato, la muchedumbre se juntó en la plaza, y desde allí cayó sobre el castillo de Villamuriel, donde el prelado se estaba construyendo suntuosos aposentos; taló los campos, arrasó los sotos y prendió fuego á las nuevas obras, echando abajo la mayor parte de la torre.

Mantenia en la ciudad la causa del rey Don Diego de Castilla, acaudalado propietario de muchísima influencia; pero no tuvo el valor y la serenidad bastante para esperar al obispo de Zamora, que con sus huestes ocupó la plaza; por aclamación popular ciñó entonces la mitra palentina el denodado Acuña, si bien no ejerció funciones episcopales, concretándose á recibir á buena cuenta las rentas de las iglesias que le ofrecieron para los gastos de la guerra.

En Palencia, en Carrión y Torquemada dejó el obispo guarniciones de toda su confianza, y emprendió la toma de los castillos de Mormojón, de Fuentes de Valdepero, de Monzón y de

Magaz, y saqueó á Mazariegos. Sus rápidas correrías por toda la tierra de Campos le hicieron verdadero rey en aquellos términos.

Entretanto, en la capital se sucedían los alborotos; la comarca estaba muy agitada, librándose en ella frecuentes escaramuzas; pero no tuvo que lamentar las sangrientas escenas que presenciaron otras ciudades castellanas.

Abatida la causa de los Comuneros en los campos de Villalar, Palencia recobró la tranquilidad y hospedó á Carlos V, en 1522, que á su vuelta de Alemania se detuvo allí por espacio de veinte días, para firmar aquella larga lista de condenados á la última pena como cabezas de la Comunidad. Allí se encontraba también el Emperador en Septiembre de 1527, huyendo de la epidemia que hacía estragos en Valladolid, donde tenía su corte, y pudo presenciar las públicas penitencias del alcalde Ronquillo y de los que con él entendieron en el proceso y suplicio del obispo Acuña, para conseguir la absolución de las censuras eclesiásticas en que había incurrido por haber puesto las manos en la sagrada persona del obispo.

Por tercera vez estuvo Carlos V en Palencia en 1534, con cuyo motivo se celebraron espectáculos de fuegos y cañas, y el rey tomó parte con 300 de sus caballeros en un lujoso torneo,

del cual las crónicas traen extensos relatos.

A la entereza de Felipe II estaba reservada la secularización completa del gobierno palentino: nada pesaron sobre el rey la enérgica actitud del diplomático obispo D. Pedro La Gasca, el pacificador del Perú, ni las razones históricas ni los textos legales que dió al príncipe en defensa de las ya mermadas facultades del señorío eclesiástico. El rey vendió las doce plazas de regidores que hasta entonces habían sido de nombramiento episcopal, las cuales se vincularon en las familias más poderosas y opulentas, y autorizado por bula pontificia, enajenó ocho lugares de la mitra sin pensar siquiera en la indemnización. Así terminó la supremacía de aquella nobilísima ciudad que no pudo recobrar el voto en Cortes hasta la segunda mitad del siglo XVII, cuando reinaba el desdichado Carlos II; y como en este tiempo el poderío y la influencia de las Cortes habían llegado á su ocaso, de nada sirvió á Palencia aquel preciado derecho para recuperar su importancia política. Verdad es que la época á que nos referimos no era la más á propósito para ceñir lauros y reconquistar glorias; España toda había llegado á la más espantosa decadencia, y habría sido un contrasentido ó un verdadero prodigio que Palencia y su tierra se hubiesen sustraído á la

suerte fatal que pesaba sobre la monarquía.

En el siglo XVIII rara vez suena en la historia política el nombre de Palencia; atravesaba entonces un período de letargo, de desfallecimiento, y tal vez dormía el sueño profundo que había de regenerar sus fuerzas y prepararla á ulteriores empresas. Aquellas mesnadas del obispo que traían á la ciudad los trofeos de sus campañas contra los infieles, habían muerto para siempre; los jóvenes se sorteaban como ahora para figurar anónimamente en los ejércitos nacionales, y la historia local con todos sus azares, con todos sus gloriosos timbres, se había refundido en la historia general de España, rindiendo tributo á la centralización de los tiempos modernos.

El grito de independencia contra la invasión francesa en 1808 resonó potente en la montaña y en los llanos de Palencia; el vecindario empuñó las armas y la muchedumbre hizo víctima de sus iras á un tal Ordóñez, director de la fábrica de harinas de Monzón, por creerle amigo de los franceses. Palencia no presencié ninguno de aquellos episodios que inmortalizaron á Ciudad Rodrigo, Gerona, Zaragoza y Madrid; pero sus tierras no fueron las menos expoliadas por el invasor, y sus fortalezas conservarán siempre huella indeleble de los estragos de

aquellos ejércitos franceses que se llamaban nuestros amigos y que venían á regenerarnos.

En 1813 nuestra tierra se vió libre de los invasores, y desde entonces pudo dedicarse con asiduidad al desarrollo de sus intereses.

A mediados del siglo actual funcionaban en la provincia hasta 28 fábricas de harina sin contar los molinos, florecieron el comercio y la agricultura, renacieron las antiguas industrias de los tejidos y se establecieron las modernas de fósforos y fundiciones. Por fortuna, las guerras civiles no dejaron huella sensible en la tierra palentina, y pudo ésta continuar mejorando sus excelentes productos y dando impulso á la instrucción pública, en la cual funda sus actuales progresos. Pero, antes de cerrar esta parte, dediquemos un recuerdo al ilustre palentino D. José Casado del Alisal, uno de los pintores más fecundos é inspirados.

La *Muerte del conde de Saldaña*, los *Últimos momentos de Fernando IV el Emplazado*, el *Juramento de las Cortes de Cádiz*, la *Rendición de Bailén*, *La Campana de Huesca* y otros muchos cuadros de asuntos palentinos, le valieron justísimas recompensas en las Exposiciones y fama de verdadero artista «concienzudo, que produce con amor sus obras», según la frase de uno de sus críticos.

HISTORIA ECLESIAÍSTICA

EDADES ANTIGUA Y MEDIA

I

TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA EL SIGLO XI

Propagación del Cristianismo en la tierra palentina.—San Pástor.—El priscilianismo y Santo Toribio.—Noticias de los primeros obispos.—Conancio y sus sucesores en los Concilios de Toledo.—Los sacerdotes jacobitas.—Iglesias y monasterios.

Si hemos de dar crédito á la tradición, basada en el testimonio de los historiadores, la tierra palentina tuvo la fortuna de contarse entre las primeras de España que abrazaron el Cristianismo; pero no es fácil averiguar quiénes fueron los primeros apóstoles que allí llevaron la luz del Evangelio, ni los mártires que durante el rigor de las persecuciones sellaron con su sangre la fe de Cristo. Es probable que desde los primeros tiempos de la Iglesia se asentó en Palencia la silla episcopal, teniendo en cuenta que era una ciudad importantísima, como ya hemos visto, y estaba enclavada en una extensa región, cuyas poblaciones no

hay memoria de que tuviesen silla episcopal.

Algunos eruditos han tenido por obispo de Palencia á San Pástor, de quien dicen los martirologios que fué esclarecido en Orleans y que compuso un tratado á manera de símbolo contra los priscilianistas, y se cita igualmente á Pedro, que en el Concilio de Agda, en 506, firma como obispo *palatino*.

Desgraciadamente, las noticias más seguras que hay de Palencia en los primeros siglos del Cristianismo se refieren al apogeo de la herejía priscilianista, á fines del siglo IV; la había predicado el obispo Prisciliano, oriundo de Galicia, hombre de gran prestigio y de muchas simpatías por la austeridad de su vida, por su clara inteligencia, por la generosidad con que repartía sus riquezas, y hasta por la elegancia y hermosura de su persona. Su doctrina era una mezcla de todas las herejías de aquel tiempo, con un misticismo mal encubierto, con prácticas algo libres y con ciertas supersticiones del antiguo paganismo; todo ello ataviado con grande aparato de ciencia y las bellas formas del buen decir. Prisciliano sufrió la última pena por sentencia imperial, y su sangre vino á fecundizar el árbol de sus doctrinas; sus partidarios, que fueron muchos, le veneraron como santo, y todavía en el siglo VI Pa-

lencia bendecía su memoria. Por entonces (530) los «queridos hermanos é hijos del territorio de Palencia» recibieron una afectuosa carta de Montano, metropolitano de Toledo, en que les felicita por haber desechado la heregia priscilianista; prohíbe á los presbíteros consagrar el santo crisma, y recomienda á los obispos no se entrometan á consagrar iglesias en territorio de ajena diócesis.

Vivía por este tiempo un monje llamado Toribio, á quien la crítica no ha acertado á distinguir de Santo Toribio, obispo de Astorga, que tanto trabajó contra los priscilianistas en la última mitad del siglo V.

También este Toribio fué muy celoso campeón contra el priscilianismo, y cuéntase que predicando una vez y hallando rebelde al auditorio, inflamado de fe y lleno de santa indignación, elevó las manos al cielo pidiendo á Dios que castigase á aquellos herejes empedernidos; y, en efecto, las aguas del río, salieron de su cauce, esparciendo la desolación y el espanto por Palencia y su tierra: en este prodigio fundan algunos historiadores el hecho de haber aclamado los palentinos por patrono á Santo Toribio.

De este santo se cuentan otros milagros, algunos de los cuales son atribuidos á Santo To-

ribio, el obispo de Astorga. Dícese que recibió también una carta del mismo metropolitano de Toledo, en la cual le llama obispo, aplaude su celo contra la herejía y le concede facultades para impedir que los presbíteros y los obispos sigan cometiendo en la consagración del crisma y de las iglesias los abusos que censura en la otra carta, dirigida á los moradores de la ciudad de Palencia.

En esta carta se refiere Montano, no sin oscuridad, á alguna elección ó consagración de obispo hecha contra los cánones (1), indicando que la sede palentina era muy antigua.

La herejía arriana también debió contar prosélitos en Palencia, puesto que el obispo Maurila profesó este error hasta que en el Concilio III de Toledo (589) se convirtió al Catolicismo con el rey Recaredo y su corte. Siguió á este prelado el grave y elocuente Conancio, que ilustró la silla palentina con sus virtudes y los sazonados frutos de su ingenio y se distinguió principalmente como escritor litúrgico y como excelente músico, dejando escritas muchas melodías musicales y un libro de oraciones sobre los salmos. Su Gobierno fué muy dilatado,

(1) Sobre este particular puede verse el libro de Segovia de esta misma colección, pág. 76.

puesto que era obispo en 607 y asistió al IV Concilio de Toledo en 633, al V en 636 y al VI en 638.

Las demás noticias de la Iglesia palentina durante la monarquía visigoda quedan reducidas á las referencias de los obispos Ascarico, que firma las actas del VIII Concilio toledano en 653; á Concordio, que asistió al XI en 675, al XII en 681, al XIII en 683, al XIV en 684 y al XV en 688, y, finalmente, á Baroaldo, que asistió al XVI en 691, y tal vez fuera obispo cuando los sarracenos invadieron á España en 711.

A partir de esta fecha, nadie creería que Palencia había sido la capital de los vaceos, ni el emporio del comercio en los pasados siglos, y aun se dudaría de su existencia; tal es el silencio que guardan las crónicas de nuestra ciudad. Menciónase tan sólo al obispo Abundancio como firmante del Concilio de Oviedo de 811, asamblea de discutible autenticidad, y á Juliano, cuyo nombre aparece en algunas escrituras de 937 á 950, menciones que están en contradicción con documentos posteriores, en los cuales se afirma que Palencia careció de régimen episcopal hasta mediados del siglo XI; y así debió ser en efecto, cuando en el reinado de Alfonso V, los obispos de Burgos y León di-

vidieron entre sí por suertes el territorio palentino.

Cuenta D. Antonio Ruiz de Navamuel en el *Resumen del discurso histórico-legal*, en defensa de la libertad de las iglesias parroquiales de Palencia, publicado á fines del siglo pasado, que en tiempo de Ordoño II, el esforzado conde de Villafruela, D. Froila, señor del territorio palentino, levantó en la ciudad un magnífico templo en honor del apóstol Santiago, casi en el mismo sitio que ocupa la catedral, estableció en él una abadía, á la que concedió el dominio de varias villas y la puso bajo la dependencia del obispo de León, todo lo cual fué aprobado por el papa Juan X; de aquí el nombre de *jacobitas* que llevaron los sacerdotes de aquella abadía.

Las crónicas nos han conservado de este mismo siglo XI los nombres de las parroquias de San Pedro de las Vestales, San Esteban de Gredón, San Julián de Chindasvinto, Santa Ana de las Recabitas y Santa María, todas en la orilla derecha del Carrión, de las cuales sólo queda memoria de la de Santa María, cuya fábrica, humildemente reformada, asoma tímida entre los árboles de la ribera.

En este siglo, á medida que se iba afianzando la conquista, surgieron muchos templos y

monasterios, algunos tan notables como los de Dueñas, Carrión y Husillos.

II

SIGLO XI

Restauración de la sede palentina.—La cueva de San Antolín.—D. Bernardo.—El señorío eclesiástico.—Episcopado de Bernardo II.—Privilegios de la silla palentina.

Un suceso extraordinario ocurrido en el primer tercio del siglo XI, conservado por la tradición y por las crónicas, produjo la restauración de la silla episcopal de Palencia, á cuyo benéfico influjo se levantó la ciudad y extendió su caserío.

Había heredado el condado de Castilla Don Sancho el Mayor de Navarra, el cual trataba de afianzar y extender sus posesiones con actos de dominio. Dícese que cazando un día en las cercanías de la arruinada Palencia, vió que por la maleza se acercaba un jabalí: el valeroso príncipe siguió la presa, que fué á guarecerse en una cueva, antigua capilla que había estado dedicada al mártir San Antolín; allí le alcanzó D. Sancho, y cuando levantó el venablo para matar á la fiera, sintió que su brazo que-

daba yerto, como si el Santo le avisase de que iba á profanar su santa casa: postróse el rey, recobró por intercesión del Santo el movimiento de su brazo, y para perpetuar el milagro hizo levantar sobre la cueva una iglesia y reedificar alrededor de ella la destruída ciudad. Poco después consignaba solemnemente sus piadosos deseos en el documento de 21 de Diciembre de 1035, sin que en él hiciese referencia alguna al prodigio de la cueva. La carta aparece firmada por su esposa la reina y sus cuatro hijos, tres obispos, tres condes y tres condesas; y es tal la importancia del documento, que no dudamos dejar consignado el siguiente extracto: Dice el rey que una de las principales ansias que al darle el cetro le puso Dios en el corazón, fué el remediar la desolación de las antiguas iglesias destruídas por los bárbaros, y que, inquiriendo en los sagrados cánones cuáles eran las que caían dentro de sus nuevos dominios, es decir, en tierra de Castilla, halló que la segunda después de la metropolitana de Toledo había sido Palencia. Añade que había confiado su restauración al obispo D. Ponce, que lo era de Oviedo y que algunos creen que lo fué de Palencia, con cuya ciencia y solicitud contaba par ailustrar los entendimientos y domar á la vez los fieros corazones, pues la invasión de los

infieles, dice, no había abierto menos brecha en las costumbres que en las murallas, ni yermado menos las almas de virtudes que de fertilidad las campiñas. Designa á Bernardo por primer prelado de la nueva diócesis, á la cual señala por términos: al Poniente, el curso del río Cea, hasta el desagüe en el Duero, y al Levante, desde el nacimiento del Pisuerga hasta Peñafiel, terminando al Mediodía en Portillo y Siete Iglesias. Concede al obispo el señorío de la ciudad con sus llanos, montes, campos y solares, y el de varios castillos, villas y abadías; los diezmos, la libre extracción de maderas y de cualesquiera materiales para edificar en todos sus estados. A los pobladores otorga franquicia de pechos y tributos, salvaguardia contra cualquier violencia y exención de toda autoridad que no sea la episcopal.

A instancia del mismo D. Ponce, que fué el paladín de la restauración de Palencia, Bermudo III de León se ocupaba también de restaurar la ciudad y su silla, y por carta del 21 de Enero de 1036, suscrita por los mismos condes que firmaron la de D. Sancho, sometió á la Iglesia, no sólo la capital y su comarca, sino también las poblaciones de Abia, Herrera, Castrojez, Villadiego, Amaya, Astudillo y otras, hasta

los términos de Santillana. Sin embargo, esta demarcación no debió llevarse á efecto, pues muchos de estos lugares jamás han pertenecido á la Iglesia de Palencia.

En un documento escrito en 1045, relátase por extenso la fundación de la catedral y se tributan grandísimos elogios á Sancho el Mayor, al obispo D. Ponce y á D. Bernardo, en cuyo tiempo se celebró un Concilio (1039), al cual asistieron los dos Cabildos, el mayor de la catedral y el menor de los jacobitas. Dícese de éste que era bajo de estatura, perspicaz y diligente, que él mismo contratava la piedra y presenciaba su labra, y andaba siempre envuelto en el polvo de la fábrica. Tomó ésta la advocación del Salvador, de la Virgen y de San Antolín, cuyas reliquias fueron traídas de Francia, patria de este santo, por uno de los espléndidos fundadores del templo. La religiosidad y munificencia de Fernando I manifestóse en el privilegio de 26 de Diciembre de 1059, por el cual confirma al obispo Miro las primitivas concesiones, somete de una manera explícita al dominio del prelado y de su Cabildo la ciudad entera, cualquiera que llegare á ser su crecimiento, y todos los pobladores, ya fuesen cristianos, árabes ó judíos, sin distinción de clase y oficio, y sin que este señorío pudiese

ser jamás enajenado. El mismo rey acalló las quejas de los obispos de Burgos y León, que veían disminuir las tierras de su jurisdicción con el establecimiento de la nueva diócesis, haciendo una prudente y razonada demarcación del obispado palentino, y, finalmente, acrecentó las sagradas reliquias de la catedral con la de otros santos, y en especial con las de los hermanos Vicente, Sabina y Cristeta, martirizados en Ávila allá por los años de 307.

Entretanto los prelados no se daban un punto de reposo en la organización de la diócesis y en procurar nuevas mercedes y privilegios para la prosperidad de la Iglesia y bienestar de sus ministros. Bernardo II concedió á los canónigos cuantiosas rentas sobre ciertos servicios de la ciudad, y D. Raimundo inauguró el siglo XII con un Concilio, al que asistieron Ricardo, legado pontificio, los arzobispos de Toledo y Arlés (Francia) y otros muchos prelados y abades, y en el cual confirma las anteriores donaciones hechas al Cabildo.

Este mismo obispo, maestro de Alfonso VI, había conseguido del monarca importantísimos privilegios, en los cuales se equiparaban los agravios que se hicieren al obispo á los inferidos al rey, y los hechos al Cabildo cual si lo fueren á infanzones, y de tal modo se extendieron los

dominios de la Iglesia palentina en aquellos tiempos, que sus posesiones alcanzaban hasta las villas de Arévalo (Ávila) y Olmedo (Segovia). Con razón dice el juicioso cronista señor Becerro de Bengoa, refiriéndose á esta época, que dentro del recinto de la ciudad no imperaron ni más nobles, ni más señores, ni más timbres, ni más alcurnia que la Iglesia.

III

SIGLO XII

Episcopado de D. Pedro.—Concilio de 1129.—Milagro de las reliquias de San Antolín.—Concesiones de Alfonso VII.—Raimundo II concede fueros á los vecinos de Palencia.—El venerable Arderico.—El obispo D. Tello y su sucesor D. Rodrigo.

La muerte del incansable D. Raimundo, ocurrida en 1108, dejaba vacante la más opulenta sede de la Península, y vino á ocuparla el valeroso D. Pedro, de nacionalidad francesa y decidido partidario de la reina Doña Urraca. Los sucesos políticos no le permitieron asistir al Concilio que convocó en Palencia en 1113 el arzobispo de Toledo; pero concurrió al de 1129, al que asistieron numerosos obispos de Castilla y de Galicia, y en el cual tuvieron asiento el rey D. Alfonso VII y su esposa Doña Berengue-

la. Este Concilio tuvo una importancia excepcional porque no sólo estableció reglas para el régimen de las iglesias y sobre la acción de los obispos en la provisión de los cargos eclesiásticos, sino que recordó con anatema la sincera y fiel obediencia al soberano, prohibió bajo severas penas la cobranza de portazgos indebidos y la protección á los traidores, ladrones y perjuros, y dictó multitud de preceptos encaminados al buen gobierno y á la pureza de las costumbres.

En tiempo de este prelado (1110), ocurrió el milagro de las reliquias de San Antolín, que cuentan de este modo: Se hallaba de paso en Palencia el venerable Pedro, primer obispo de Osma, y orando en la cueva subterránea del Santo, se apagó la lámpara que ardía en obsequio suyo, y habiendo pedido al Señor que volviera á encenderse por sí misma si eran auténticas las reliquias que alumbraba, fué atendido su ruego y quedó con este prodigio autorizada la tradición sobre las reliquias de San Antolín.

La piedad de Alfonso VII y su acendrado cariño á la Iglesia y obispo palentinos échanse de ver en la confirmación de las mercedes de sus antepasados, con la facultad de vender y cambiar los bienes poseídos, en la reiterada entrega del señorío de la ciudad, en la concesión

del derecho de behetría al obispo y de fuero de infanzones á los canónigos, y en las muchas donaciones que hizo su excelente hermana Doña Sancha, entre las cuales merece citarse la de la villa de Bradío, firmada en 1142.

Aun se sentía vigoroso el obispo D. Pedro para esgrimir su espada y capitanear su mesnada contra musulmanes, cuando en 1148 acompañó al monarca en el sitio de Almería; allí encontró la muerte, pero su memoria y el recuerdo de su glorioso pontificado no morirán seguramente en sus diocesanos, los cuales recordarán también que por entonces el virtuoso sacerdote Pedro Pérez, capellán del obispo D. Pedro, se desprendió de sus riquezas para fundar con ellas el hospital de San Antolín.

Otro prelado insigne ocupó la vacante de D. Pedro: era éste D. Raimundo II, que ciñó la mitra hasta 1184. En su tiempo y en sus dominios se celebró el Concilio de 1160, convocado por el arzobispo de Toledo para escuchar y resolver las pretensiones del Cabildo acerca del patronato y señorío sobre las iglesias de Palencia, y en el cual quedaron confirmados los derechos de los jacobitas.

Diez años más tarde acompañaba á Alfonso VIII cuando éste iba á contraer matrimonio con Doña Leonor de Inglaterra, y en todo

tiempo mereció del rey las más expresivas muestras de simpatía y aprecio.

Ya tenía D. Raimundo desde 1178 dominio pleno sobre los moros y judíos, cuando el rey y el obispo, de común acuerdo, proyectaron el acrecentamiento de la ciudad; el rey duplicó por lo menos el caserío de la orilla izquierda del Carrión, y mereció con justicia el título de segundo fundador de Palencia, y el obispo concedió á sus vasallos (1181) amplios fueros y generosas leyes encaminadas á labrar la prosperidad del vecindario, por todo lo cual el rey le concedió nuevos derechos y el estado de Pernia (1), del que en adelante se titularon *condes* los obispos de Palencia.

La villa de Pedraza, objeto de otra real donación, concedióla el obispo al hospital de San Antolín, y, á su ejemplo, el Cabildo dió para el mismo objeto la tercera parte de los diezmos que tenía en Ampudia.

Sucedió á D. Raimundo el venerable Arderico ó Enrico: su episcopado, que alcanza hasta 1208, no se distinguió por sucesos ruidosos ni grandes adquisiciones temporales; por el

(1) Componían el condado de Pernia el monasterio de San Salvador del Campo de Muga, Santa Maria de Labanza, Santa Cruz de Areños, Bañes, Villavega y demás iglesias y lugares de las montañas de Liébana.

contrario, fué tranquilo, y el virtuoso obispo le pasó entregado al ejercicio de las virtudes cristianas y al mejor desempeño de su sagrada misión: cuentan de él muchos milagros, y la Iglesia le distinguió con el honroso título de Venerable.

Por entonces florecía San Pedro González Telmo, más conocido por San Telmo: nació en Frómista en 1185; fué educado por su tío Don Tello, el obispo de Palencia, y por su ciencia y su virtud fué nombrado deán del Cabildo catedral; de aquí pasó al claustro, y fortalecido con la penitencia, comenzó á predicar. Su persuasiva elocuencia y la unción evangélica de su palabra hicieron muchas conversiones, y se cuenta de él que cuando se hospedaba en una casa, no salía de ella sin haber purificado con los sacramentos las almas de todos sus moradores. Murió en Túy en 1246.

Sucedió al venerable Arderico D. Tello, soldado valeroso, político sagaz y hombre de gobierno: cuenta entre sus más brillantes campañas la que hizo manteniendo la causa de Doña Berenguela contra el ambicioso D. Álvaro de Lara, y el haber contribuido en sumo grado á afianzar la corona de Castilla en las sienes de San Fernando; figuró entre los más sabios y prudentes consejeros del monarca, al

cual cedió generosamente los tercios de Urueña y su comarca para la guerra contra los infieles; hizo con su mesnada la campaña de Extremadura, y fundó el convento de Trianos, cerca de Sahagún, en el cual fué enterrado. Su sucesor, D. Rodrigo, siguió á Fernando III en sus expediciones á Andalucía; asistió á la conquista de Sevilla, donde obtuvo heredamientos concedidos por el rey, el cual le dió también la villa de Mazariegos, en tierra de Campos.

IV

DESDE EL SIGLO XIII HASTA EL XVI

La Universidad.—Antagonismo entre el elemento civil y el eclesiástico.—Penitencia pública de los vecinos de Palencia.—Alborotos en tiempos de D. Gómez.—La nueva catedral.—Florecimiento de la Iglesia palentina.—Episcopados de Don Gutierre Gómez de Luna y D. Sancho de Rojas.—Sus sucesores.—Discordias entre el Cabildo, el obispo y los clérigos.—Fray Alonso de Burgos.—D. Gutierre de Toledo.—D. Pedro de Castilla.—Nuevos disturbios.

El infatigable D. Tello Téllez de Meneses no descansaba un punto tratándose de añadir gloriosos timbres á su silla y de promover los adelantos de su señorío; si de Palencia se ha dicho: EN PALENCIA ARMAS Y CIENCIA, nunca con más razón que en los comienzos de la centuria

décimotercera; el obispo con sus valientes soldados acababa de conquistar para la ciudad la cruz que figura en sus blasones, y el mismo prelado consiguió de Alfonso VIII la fundación de un estudio general ó Universidad.

Ya en tiempo de los godos, si hemos de creer á los autores, se habían hecho célebres los estudios de Palencia, y es casi seguro que al restaurarse la silla episcopal en 1035 se establecerían en la catedral los estudios necesarios para la completa ilustración de los clérigos en cumplimiento de los cánones del Concilio IV de Toledo, y, como prueba innegable de la existencia del estudio palentino y de su reputación, en el siglo XIII tenemos á Santo Domingo de Guzmán, que allí bebió la doctrina con que había de confundir á los albigenses, al paso que vendiendo sus libros para socorrer las víctimas del hambre, ensayaba precozmente las maravillas de su caridad.

Alfonso VIII aprovechó los intervalos de sus victoriosas campañas para establecer la primera Universidad de España; entre los años 1212 y 1214, poco antes de que aquel esclarecido monarca falleciese, trajo de Francia é Italia maestros en las facultades, y les señaló buenos dispendios. No consta que el estudio de Palencia fuera confirmado por el Papa, tal vez

por no acostumbrarse entonces semejante formalidad; pero es el hecho que en él se estudiaban los conocimientos que poco después fueron materia de las demás Universidades.

La muerte del regio fundador estuvo á punto de causar la ruina de la Universidad; los maestros dejaron de percibir sus sueldos y tuvieron que dispersarse, yendo unos á Salamanca y otros á Valladolid; pero gracias á la energía del obispo Tello, el Concilio de Valladolid de 1228 tomó importantes acuerdos, entre los cuales merece transcribirse el siguiente canon: «Item, porque queremos tornar en su estado el estudio de Palencia, otorgamos que todos aquellos que fueren hi maestros, et leieren de cualquier sciencia, et todos aquellos que leieren hi Theologia, que hayan bien et entregamiento de sos beneficios por cinco años, así como se serviesen á sus eglesias.» En efecto, los estudios de Palencia subsistieron mientras vivió D. Tello.

Intentó reanimar la Universidad el papa Urbano IV, que á instancias de los palentinos concedió al estudio los mismos privilegios é inmunidades que á las escuelas de París; pero brillando ya los estudios de Salamanca y Valladolid, no surtió efecto la concesión; por otra parte, las luchas y disturbios que presenció la

ciudad entre el vecindario y el clero por razón del señorío, la aversión de los vecinos á los estudiantes, los cuales promovían escándalos diarios y se entregaban á los más punibles abusos, y la fundación de los conventos de Dominicos y Franciscanos con enseñanzas autorizadas de Artes y Teología, las cuales adquirieron tal prestigio que se llevaron todos los escolares, explican, á nuestro juicio, la pronta desaparición de aquel estudio general, que no fué trasladado ni á Valladolid ni á Salamanca, como sostienen algunos historiadores, sino que murió por falta de recursos y sobra de abandono.

Dos años hacía que había muerto Fernando III (1252), en cuyas victoriosas huestes había peleado el obispo D. Rodrigo, cuando éste bajó al sepulcro, después de haber aumentado notablemente los dominios de su diócesis: los prelados que le sucedieron supieron sacar partido de las luchas políticas de aquel tiempo, para recabar inmunidades y prerrogativas que les colocaron á la cabeza de los personajes más influyentes de entonees.

Al terminar el siglo XIII nótase claramente el antagonismo entre el elemento civil y el eclesiástico, entre el Concejo y el obispo, antagonismo que se desarrolla á la sombra de las

turbulentas minorías de Fernando IV y de Alfonso XI. Ya en tiempo del rey D. Sancho se quejaban los vecinos de ciertos desafueros del prelado D. Juan, favorito del rey, y en 1298 no sólo reclamaron sus derechos á la tenencia de las llaves de la ciudad y á la observancia de ciertos privilegios y exenciones de algunos tributos, sino que se alzaron de las resoluciones del monarca anterior, protestando contra la sentencia, por ser parcial, á favor del obispo. En el pontificado siguiente el pueblo se amotinó contra el obispo Fray Munio, pegó fuego á una torre y dió muerte á varios servidores de Juan Yáñez, merino del prelado. En tiempo de D. Álvaro Carrillo promuévense nuevos alborotos, se infieren al obispo graves injurias, y por semejantes excesos fueron los vecinos condenados á pública penitencia: descalzos y con cirios en las manos partieron los penitentes el 23 de Diciembre de 1300 desde la puerta del Mercado, y así siguieron en procesión hasta el palacio episcopal, y allí pidieron perdón al ofendido magnate, que, con los Evangelios en la mano, iba recibiendo el juramento de fidelidad. Pero ni el obispo debía fiarse de aquella muestra de arrepentimiento, ni el vecindario debía creer en la sinceridad del perdón. En efecto, las diferencias entre los dos poderes fueron

ahondándose poco á poco hasta llegar al pontificado de D. Gómez. Cierta día, al salir de la catedral, vióse este obispo acometido por los vecinos, que le siguieron á pedradas hasta su palacio. Del proceso incoado con este motivo resultaron condenados á muerte, por sentencia de 1319, cuarenta ciudadanos principales, cuyas haciendas se incorporaron á la mitra.

Si el ánimo se contrista en presencia de tan horrendo cuadro, sea cualquiera de los poderes rivales á quien asista la razón, renace la esperanza ante la conducta del Cabildo colegial de Santiago, que, con un desprendimiento digno de todo elogio, cedió al Concejo el patronato que tenía sobre las parroquias. Aprobó la escritura de cesión el obispo Juan, á quien cupo la alta honra de inaugurar las obras de la nueva catedral en 1321, á cuyo acto concurrieron otros siete prelados que estaban en Palencia para asistir á las Cortes convocadas por Doña María de Molina.

Desde mediados del siglo XIV, la Iglesia de Palencia, según expresión del Sr. Becerro de Bengoa, fué uno de los puestos de más honor y valía para los prelados españoles; y, volviendo á la antigua representación de la época visigoda, no hubo, después de Toledo, otra silla de más alcurnia, renombre y poderío. Así es que, esco-

gidos sus obispos de entre los más distinguidos de las casas de Castilla, ascendían desde Palencia casi todos ellos al arzobispado de Toledo. Consejeros y amigos de los reyes tuvieron gran privanza en la corte é influyeron de un modo poderoso en la marcha de los acontecimientos: como si al elevarse los severos y grandiosos muros de su catedral, creciese también la grandeza y esplendor de sus obispos. Y si alguna duda pudiera abrigarse sobre la verdad de los anteriores juicios, trasladémonos al episcopado de D. Gutierre Gómez de Luna, y veremos al prelado zanjar como árbitro las gravísimas cuestiones que ventilaban el Concejo y el Cabildo; disponer, provisto de amplísima autorización real, todas las cosas para reprimir las banderías y atentados que mantenían inquieta la ciudad, y recabar para la escolta del merino el derecho de traer levantadas las picas, aun en presencia del soberano.

El mismo obispo D. Gutierre fué la cabeza y el alma de aquel Concilio que se celebró en Palencia para discutir las gravísimas cuestiones del cisma llamado de Occidente, en el cual todos acordaron prestar obediencia al papa, que tenía su silla en Aviñón.

Sucedió á D. Gutierre D. Juan de Castro-mocho, antiguo criado de D. Pedro I: la Histo-

ria nos le presenta como firme defensor de la inmunidad eclesiástica, y gracias á sus esfuerzos y á los del insigne Tenorio, arzobispo de Toledo, el clero de Castilla obtuvo de Enrique III la exención de moneda forera.

En tiempo de este príncipe, y durante la minoría de su hijo D. Juan II, el obispo de Palencia D. Sancho de Rojas fué el personaje más notable de la época; unas veces combatiendo al frente de sus diocesanos en la conquista de Antequera, otras negociando con habilidad pasmosa la corona de Aragón para su íntimo amigo D. Fernando, ya recibiendo el título de conde de Pernia, que se vinculó en la mitra, y recorriendo sus estados con extraordinario aparato feudal y con prerrogativas señoriales casi desconocidas en España, ó ya recibiendo el santo consuelo de ver convertidos á la fe de Cristo millares de judíos vasallos suyos, que habían escuchado la elocuente y persuasiva palabra de San Vicente Ferrer.

Ilustraron la silla palentina, después de Sancho de Rojas, que pasó en 1415 á la primada de Toledo, D. Alonso Argüello, confesor de Don Fernando el de Antequera, y D. Rodrigo Velasco, en cuyo tiempo se fundó el convento de Agustinos recoletos.

Vivió este obispo en constante discordia con

el Cabildo catedral, porque condenó á los canónigos y ellos se negaron á cumplir la sentencia. El poder absorbente de los canónigos les había hecho dueños de todas las rentas y beneficios del clero, y los curas y los beneficiados estaban en la mayor miseria: determinaron éstos, para remediar su situación, salir por las eras donde se hacía la trilla y recoger lo que buenamente les dieran los labradores. Los canónigos amenazaron con la excomunión á los curas y á los labradores; pero éstos, armados con los instrumentos de labor, acometieron á los prebendados, que salieron muy mal de la refriega, y el obispo tuvo que instruir nueva causa contra ellos como perturbadores: el proceso fué tan complicado y tanta la influencia de los canónigos, que duró casi todo el siglo XV, hasta que el obispo Fray Alonso de Burgos dictó (1486) sentencia definitiva contra el Cabildo, y manteniendo libres los buenos usos y continuos goces de las iglesias, sus curas y beneficiados.

Sucedió á D. Rodrigo Velasco D. Gutierre de Toledo, político y guerrero que figuró mucho en el reinado de D. Juan II: fué el alma de aquella solemne asamblea de prelados y magnates que se reunió en Palencia en 1429, en la cual juraron lealtad y sumisión omnímoda al

soberano, que iba á emprender la guerra contra Aragón, y cuando en 1431 D. Juan II hizo aquella fastuosa campaña de la Vega de Granada, D. Gutierre siguió al rey y peleó como bueno: *ahorrado de faldas y con sus corazas dobles*, dice el Bachiller de Cibdad Real, *semejaba un Josué armado*; pero tan excelentes servicios no le libraron de la prisión á que le redujo el rey por ser desafecto á su valido D. Álvaro de Luna.

No menos que D. Gutierre intervino en los asuntos públicos y en las revueltas de la época su sucesor D. Pedro de Castilla, que luchó denodadamente por Enrique IV en la batalla de Olmedo; pero tuvo la desgracia de vivir en una época de completa anarquía, y de aquí que todos sus esfuerzos é iniciativas no diesen el resultado que era de esperar. En su juventud tuvo varios hijos, uno de los cuales, D. Sancho de Castilla, se estableció en Palencia, adquirió en ella notable predominio, y todavía da nombre á la calle de D. Sancho de Castilla el palacio que allí levantó el poderoso magnate.

Muerto D. Pedro en 1461 de la caída de un andamio, ciñó la mitra palentina D. Gutierre de la Cueva, hermano de D. Beltrán el favorito de Enrique IV. Suscitáronse por entonces ciertas diferencias entre el nuevo obispo y D. Sancho de Castilla, y para zanjarlas el rey envió

al bachiller Alonso de la Serna; pero el pueblo, siempre dispuesto á sacudir el yugo de sus señores los obispos, acometió al corregidor dentro de la catedral, obligándole á guarecerse en el coro. El obispo castigó con entredicho este atentado, y entonces, que ardía ya la rebelión de los próceres contra Enrique IV, el vecindario, con D. Sancho á la cabeza, proclamó rey al infante D. Alfonso (1465), y echó por tierra el fuerte alcázar que poseían los obispos sobre el muro en la plaza del Mercado Viejo.

Prolongóse la anarquía por mucho tiempo, y á los anatemas lanzados contra la muchedumbre siguió la peste, que arrebatava más de cien víctimas diarias y diezmó la población.

Aun no había vuelto la ciudad de su estupor, cuando en 1471 ocupó la sede episcopal Don Diego Hurtado de Mendoza, nieto del famoso marqués de Santillana; pero ni el prestigio del purpurado ni sus buenos deseos impidieron las contiendas, cuyos males se agravaron con el hambre espantosa de 1475, en ocasión que la reina Doña Isabel se hallaba en la capital.

EDAD MODERNA

V

DESDE EL SIGLO XVI HASTA NUESTROS DÍAS

Decadencia del señorío de los obispos.—Fray Alonso de Burgos y sus sucesores.—Secularización del Gobierno palentino.—Consecuencias de esta resolución.—Abatimiento de la Iglesia de Palencia en el siglo pasado.—Su estado actual.

Al comenzar los tiempos modernos, la refulgente estrella de los prelados de Palencia comenzó á eclipsarse con las medidas de gobierno que muy luego plantearon los Reyes Católicos, con la creación de nuevas y poderosas hermandades, y con las sentencias que cayeron sobre el Cabildo catedral, que hasta la fecha había visto sancionados sus abusos y depredaciones contra las parroquias y el Cabildo menor ó de los jacobitas.

A estas medidas de justicia contribuyó mucho Fray Alonso de Burgos, prelado virtuoso y prudente, conocido por el vulgo por Fray Montero, en cuyo nombre pretenden hallar algunos la demostración de su aspecto rudo y enérgico carácter.

Con el siglo XV terminó el episcopado de este insigne pastor, que había concurrido con sus cuantiosas rentas á levantar monumentos tan suntuosos como el colegio de San Gregorio en Valladolid, sucediéndole en la silla episco-

pal el célebre Fray Diego de Deza, confesor de Isabel la Católica y grande protector de Cristóbal Colón.

Posteriormente honraron la sede palentina D. Juan de Fonseca, amigo íntimo de D. Felipe y de su esposa la reina Doña Juana la Loca; D. Pedro Ruiz de la Mota, uno de los que más se distinguieron en defensa de Carlos V en las Cortes de Valladolid; D. Antonio de Rojas, primer patriarca de las Indias, al cual los comuneros hicieron objeto de sus iras; D. Francisco de Mendoza, que celebró sínodo; Fray Dionisio Vázquez, primer catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Alcalá; D. Luis Cabeza de Vaca, que dotó lujosamente la iglesia, reformó y aclaró la constitución del obispado, modificó el breviario antiguo, estableció nueva concordia entre los canónigos y los beneficiados, fundó escuelas de primera enseñanza en muchos lugares de su diócesis, y fué verdaderamente espléndido en obras de caridad. Muerto en 1551, le sucedió el ilustre pacificador del Perú, D. Pedro La Gasca, hombre de gran integridad y energía, que no pudo impedir, á pesar de estas cualidades, que el tenaz Felipe II verificase la secularización del Gobierno de Palencia, con lo cual la decadencia de España se adelantó medio siglo para la tierra palentina.

Entonces los obispos dejaron de ceñir el estoque señorial para no abandonar el báculo de pastor, con lo cual, si la diócesis perdió en prerrogativas y riquezas, ganó infinitamente más en sosiego y tranquilidad; y libres de las ocupaciones de los negocios públicos y de las intrigas cortesanas, pudieron dedicarse de lleno á su sagrado ministerio, favoreciendo las fundaciones piadosas, ejerciendo la caridad y haciendo esfuerzos sobrehumanos para remediar la miseria y llevar el consuelo á sus diocesanos, víctimas de las infinitas calamidades que afligian nuestro suelo.

A mediados del siglo pasado se suscitaron antiguas competencias sobre el patronato de las parroquias, que terminó por escritura de concordia entre el obispo D. Andrés de Bustamante y el deán y Cabildo catedral, en virtud de la cual se declaró *cierto é indiscutible* el derecho de éste para titularse párroco universal de todas las parroquias de la ciudad; sin embargo, esta sentencia se anuló á principios de este siglo, pronunciándose la definitiva á favor de la ciudad, cuando las iglesias habían llegado á la situación más precaria que puede imaginarse. Las parroquias apenas tenían personal, y mal retribuido; las fábricas no tenían bienes, ó cuando más una renta insignificante, y los or-

namentos eran extremadamente pobres y deteriorados; y hubo parroquia, como la del Arrabal de Paredes del Monte, que había venido á tal miseria, que no se encontraba sacerdote que quisiera servirla.

La situación actual de la diócesis puede inferirse del siguiente cuadro:

ARCIPRESTAZGOS	PARROQUIAS
Palencia.....	5
Abia de las Torres.....	16
Astudillo.....	44
Baltanás.....	44
Becerril de Campos.....	43
Bedoya.....	5
Carrión de los Condes.....	25
Castrejón.....	46
Castromocho.....	19
Cevico de la Torre.....	24
Dueñas.....	44
La Cueva.....	47
Herrera de Pisuegra.....	24
Ojeda.....	25
Ordejón.....	44
Paredes de Nava.....	43
Peñañiel.....	37
Pernia.....	44
Población.....	24
Polaciones.....	6
Río seco.....	8
Tordehumos.....	8
Torrelobatón.....	43
Urueña.....	8
TOTAL.....	370

CATÁLOGO

DE LOS OBISPOS DE PALENCIA

San Pástor, por los años 456.—Pedro, 506.—Maurila, 589.—Conancio, hasta 639.—Ascarico, 653.—Concordio, 688.—Baroaldo, 690.—Ambundancio, 811.—D. Ponce, 1035.—Pedro, 1036.—Bernardo, 1036 á 1056.—Miro, 1062.—Alonso Martínez, 1075.—Bernardo, 1085.—Raimundo, 1108.—Pedro de Agen, 1139.—Pedro, 1148.—Raimundo, 1184.—Mateo, dudoso.—Arderico ó Eurico, 1208.—Tello, 1246.—Rodrigo, 1254.—Pedro, 1256.—Fernando, 1265.—Alonso, 1270.—Tello, 1273.—Juan Alonso, 1293.—Munio, 1294.—Alvaro Carrillo, 1309.—Gerardo, 1311.—Domingo, 1314.—Gómez, 1320.—Juan, 1325.—Pedro de Orfila, electo.—Juan de Saavedra, 1342.—Pedro, 1344.—Vasco Fernández de Toledo, 1353.—Reinaldo ó Reginaldo, 1356.—Gutierre, 1370.—Gutierre Gómez de Luna, 1394.—Juan de Castromocho, 1397.—Sancho de Rojas, 1415.—Alonso Argüello, 1416.—Rodrigo Velasco, 1426.—Gutierre de Toledo, 1439.—Pedro de Castilla, 1461.—Gutierre de la Cueva, 1469.—Rodrigo Sánchez Arévalo, 1471.—Diego Hurtado de Mendoza, 1485.—Alonso de Burgos, 1499.—Diego de Deza, 1504.—Juan Rodríguez de Fonseca, 1515.—Juan Fernández de Velasco, 1520.—Pedro Ruiz de la Mata, 1522.—Antonio de Rojas, 1525.—Pedro Sarmiento, 1534.—Francisco de Mendoza, 1536.—Dionisio Vázquez, 1536.—Luis Cabeza de Vaca, 1550.—Pedro de La Gasca, 1561.—Cristóbal Fernández de Valtodano, 1569.—Juan Zapata, 1577.—Alvaro de Mendoza, 1586.—Fernando Miguel de Prado, 1594.—Martín Axpe Sierra, 1607.—Felipe de Tarssis, 1616.—José González, 1625.—

Miguel Ayala, 1628.—Fernando de Andrade y Sotomayor, 1631.—Cristóbal Guzmán y Santoyo, 1556.—Antonio Estrada y Manrique, 1658.—Enrique de Peralta, 1663.—Gonzalo Bravo Grajera, 1671.—Juan del Molino Navarrete, 1685.—Ildefonso Pedraza, 1711.—Esteban Bellido de Guevara, 1717.—Francisco Ochoa de Mendarozqueta, 1732.—Bartolome Martín y Uribe, 1740.—José Morales Blanco, 1745.—José Cornejo, 1749.—Andres de Bustamante, 1764.—José Cayetano de Suaces y Somoza, 1769.—Juan Manuel Argüelles, 1779.—José Luis Mollinedo, 1800.—Buenaventura Moyano, 1802.—Francisco Javier Almonacid, 1821.—Narciso Coll y Prat, electo.—Juan Francisco Martínez Castellón, 1828.—José Asensio de Ocón, 1832.—Carlos Laborda, 1853.—Jerónimo Fernández Andrés, 1865.—Juan Lozano y Torreira, 1891.—Sede vacante en la actualidad.

HISTORIA MONUMENTAL

I

MONUMENTOS CIVILES

Aspecto de la ciudad.—Las derruidas puertas de Monzón.—
Edificios públicos.—Hospital de San Bernabé.—El Palacio
episcopal.—El Seminario.

No espere el viajero encontrar la antigua Palencia asentada en la margen derecha del Carrión; la población en masa se ha trasladado á la opuesta orilla, sin que en la una queden venerables ruinas, ni en la otra indicios de recientes desmontes: aquel populoso barrio de San Julián, á cuya sombra se recogía el caserío separado por estrechas y tortuosas callejuelas, hoy es un campo alfombrado de huertas y matizado de frutales; en cambio, las frondosas vertientes de los próximos cerros se han cubierto de construcciones y han dado abrigo á la población; la ciudad se ha trasladado á los campos, los campos han vuelto á lo que fué ciudad.

Rodéanla por el Norte las colinas de San Juan de Otero y Santa María; por el Este el páramo de Magaz y los montes de Villalobón

y Fuentes, y por el Sur las cuestas que dominan los valles de Cerrato y Dueñas.

El río la sirve de espejo, y la regalan con su ambiente la Floresta de D. Osorio, las amenas huertas y una pequeña isla que flota entre los cuérnagos ó brazos del río como preciosa maceta de verdor.

La tradición de Palencia y los amantes del arte y de la historia nunca lamentarán bastante la ruina de las Puertas de Monzón, que cayeron al empuje de las innovaciones de nuestros días. No alcanzaban estos monumentos á la época romana, en que la ciudad conquistó tantos laureles; pero abarcaban los tres siglos de su verdadera importancia política: la una, labrada en el siglo XIII, con su arco ojival, defendida por gallardos torreones y salientes matacanes, era la puerta militar de la Edad Media y daba salida á los antiguos barrios de San Miguel y Santa María; la otra, ancha, espaciosa, flanqueada por columnas que servían de base á dos garitones que se alzaban hasta el almenaje, fué abierta en el siglo XVI para terminar la calle Mayor y recibir á Carlos V; era la puerta de la paz y daba salida á lo más aristocrático de la población.

Si siquiera al derribar estas antigüedades se hubiesen levantado construcciones modernas

dignas de una ciudad antiquísima y que aspira con sus manufacturas á figurar en primera línea entre las industriales y mercantiles, sería disculpable tamaña ligereza; pero, desgraciadamente, Palencia ni conserva los viejos monumentos, ni levanta otros nuevos. Poco importa que en la larga calle Mayor y en la que tuvo su palacio D. Sancho, no el rey de Navarra, restaurador de la ciudad, sino el hijo del obispo D. Pedro de Castilla, se vean algunas casas de sillería y algunas portadas que revelen la importancia de la ciudad en pasados siglos; poco significan aquellas hileras de columnas de todos gruesos y dimensiones que forman los soportales, aunque pregonen la opulencia de nuestros antepasados.

No tiene Palencia casas nobiliarias, porque el señorío episcopal no consentía allí el arraigo de otros próceres, y cuando el Municipio logró recabar su independencia y tener vida propia, nuestra patria tocaba el período de la más espantosa decadencia; por esto los edificios públicos nada ofrecen de particular al artista ni al arqueólogo. La Diputación, el Gobierno civil, el Ayuntamiento y otras dependencias del Estado, que en la mayor parte de nuestras capitales se albergan en suntuosos palacios, están establecidas en las vastas y antiguas habita-

ciones del convento de San Francisco; la Cárcel, la Audiencia, el Instituto, la Escuela Normal, tampoco están mejor instalados, y puede decirse que, aparte de alguna que otra casa de algún rico comerciante, del Casino, lujosamente decorado, y el Teatro, que es regularcito, Palencia carece en absoluto de edificios civiles que llamen la atención. Los únicos que pueden retener al viajero curioso pertenecen á la Iglesia ó están íntimamente ligados con ella. Tal sucede con el Seminario de San José, el Palacio episcopal y el Hospital de San Bernabé y de San Antolín.

Este notable establecimiento fué fundado en 1183, reinando Alfonso VII, por Pero Pérez, capellán del obispo D. Pedro; los monarcas, los prelados y el Cabildo le hicieron pingües donaciones. Ocupa un extenso flanco en la plaza á que da nombre, y presenta al espectador dos severas fachadas de tres pisos, una en la plaza y otra en la calle del Emperador y callejón de la Catedral, donde está la puerta de entrada, y si en él no abundan las bellezas artísticas, no escasean las excelentes condiciones de instalación, ni los recuerdos dedicados á sus caritativos bienhechores. En la magnífica escalera se ve una sencilla lápida de mármol con los nombres de D. Lorenzo González Bonilla y

Doña Manuela Hurtado del Pozo, su mujer, que en 1862 dejaron al Hospital 400.000 reales, y encima de una puerta que da frente á la fachada Norte de la Catedral, una lápida, colocada entre dos escudos de armas, refiere las cuantiosas limosnas que en el siglo XVI hizo al establecimiento Doña María de Mendoza, hija de los marqueses de Cañete y esposa de D. Sancho de Castilla.

En la parte más alta de la ciudad, y á la orilla del río, se alza el Palacio episcopal, dominando un vistoso panorama; la fábrica, levantada sobre lo que fué mansión señorial durante el largo y provechoso episcopado de D. José Luis de Mollinedo, á fines del último siglo, pertenece al orden dórico; despliega en su fachada anchurosos balcones de mucho vuelo, y en el interior contiene vastos salones y magníficas dependencias, donde se han alojado en lo que va de siglo los monarcas cuando han visitado nuestra capital.

El Seminario de San José, fundado por el obispo D. Álvaro de Mendoza, ocupa el edificio que fué convento de Jesuitas; se establecieron éstos en Palencia á fines del siglo XVI, y fabricaron su morada, maciza y opulenta como todas las suyas, sujeta al patrón del Renacimiento; pero inficionada del barroquismo

que la quita severidad, sin que falten en ella curvas, frontispicios, pilastras corintias, simétricas capillas y una espléndida media naranja, remate obligado de los templos más suntuosos de la época.

II

MONUMENTOS RELIGIOSOS

La Catedral.—Parroquias y conventos.

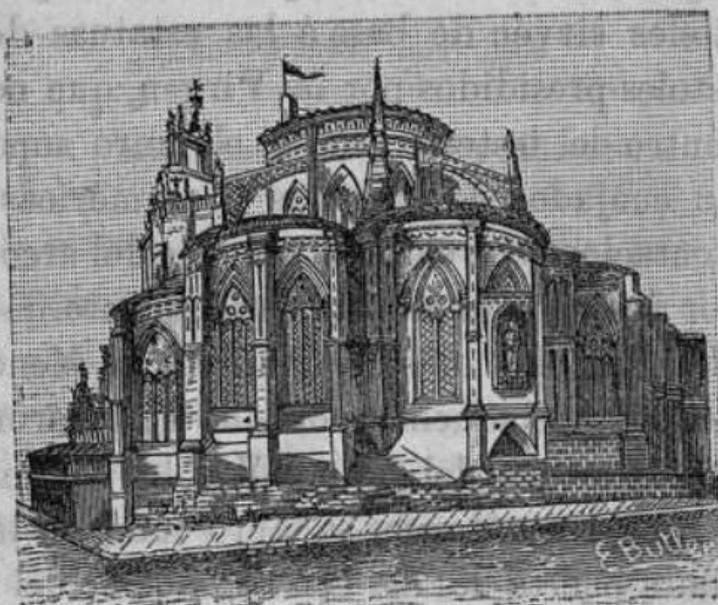
De las antiguas parroquias de Palencia, sólo subsisten cinco, incluyendo la Catedral. Álzase ésta encima de la cuesta que baja á la Puente-cilla, mirando al río y dando la espalda á la ciudad; presentando en lo que debía ser fachada principal, un alto muro con machones, pobre cobertizo y mezquina puerta: tiene la forma de cruz patriarcal, esto es, consta de dos cruceros, á los cuales corresponden otras tantas puertas, unas que se abren al Norte en la plaza del Hospital, y otras al Mediodía en la de San Antolín; de las dos al Norte, la una es completamente lisa; la otra, llamada de *los Reyes*, es un trabajo arquitectónico de primer orden, por su grande ojiva orlada de follajes y por las figuras y doseletes que cubren el arquivolto;

su traza y ornamentación guarda estrecha semejanza con la del lado opuesto llamada *del Obispo*, si bien en ésta se despliega mayor esplendidez y riqueza. Ábrese bajo una arcada gótica muy airosa con tres series de imágenes provistas de guardapolvos y separadas entre sí por guirnaldas caprichosamente labradas; flanquean el ingreso cinco columnas por cada lado, cuyos capiteles sirven de base á las estatuas de los apóstoles presididos por la Virgen, que ocupa el centro del testero: éste y el muro superior están cuajados de animales y quiméricas representaciones, y sobre el vértice del arco exterior descuella la estatua de San Antolín. Los blasones de los obispos Fonseca y Mendoza acreditan que aquellas obras se ejecutaron en las postrimerías del siglo XV y los comienzos del siguiente; entonces se labró también la inmediata puerta de *Los Novios*, modelo del arte gótico por su gallarda traza y su elegante penachería.

Entre ambas puertas se levanta la cuadrada torre, reforzada con dobles estribos en los ángulos y acusando la distinta época de sus cuerpos en el desgraciado medio punto que le perfora y en la escasa crestería que le remata.

No se sabe quiénes dirigieron la obra, aunque hay noticia de algunos que trabajaron en

ella, como Juan Pérez de Acebes, prior de Husillos, cuyo sepulcro se ve en el ábside, frente á la puerta del Hospital; de todos modos, la decadencia gótica échase de ver en todo el edificio, excepción hecha de los cinco ábsides de las capillas del trasaltar, que forman vistoso grupo con rasgadas ventanas y gallardos botareles.



Catedral de Palencia.

Por allí comenzaron las obras á principios del siglo XIV, y á fines del siguiente aun no estaba construída la mitad de la fábrica; de aquí su confusa perspectiva y la escasa pureza de su estilo.

El Sr. Quadrado describe así la distribución interior del templo: diez bóvedas componen la

longitud de la nave central; un crucero atraviesa la sexta y otro crucero la novena, ocupando las dos intermedias la capilla mayor, y la cuarta y quinta el vasto coro; la última, ó sea el ábside, está destinada á capilla parroquial, y á su espalda se reúnen en semicírculo las dos laterales, formando cinco capillas.

Vista la iglesia desde la puerta principal, ofrece un admirable conjunto: esbeltos pilares de columnas y boceles ceñidos por tres anillos que figuran sartas de perlas, trepan para sostener la bóveda, de rica crucería, donde campean los escudos de los prelados que la erigieron; por cima de los arcos de comunicación corre á ambos lados una galería de aberturas rebajadas con un antepecho de calados arabescos que haría resaltar la pureza de su trazado, si en las altas ventanas de los lunetos se hubieran colocado los vidrios de colores que demandan la tradición y el gusto gótico. La capilla mayor se labró á mitad del siglo XV, cuando el arte ojival estaba en su florecimiento; pero el retablo no ocupó su sitio hasta que por orden del obispo Fray Diego de Deza se construyó en 1530, conforme al gusto de transición entre la gótica crestería y la severidad greco-romana: se compone de veintiséis pequeñas efigies de santos y doce cuadros separados por pilastras platerescas, des-

tacándose en el fondo la imagen de San Antolín, patrono de la Iglesia, y más arriba la imagen de María, rodeada de ángeles: blasones y bustos alternados forman el friso, y remata el retablo por un Calvario colosal, al que dan cierto tono adornos caprichosos.

En los costados del presbiterio se ven preciosos sepulcros de magnates, y en el suelo, entre el presbiterio y el coro, se halla el del ilustre prelado D. Luis Cabeza de Vaca.

El coro se labró á fines del siglo XVI, y es notable por su verja, con plateresco friso, por su órgano y por la sillería; el cuerpo bajo lleva arabescos en sus respaldos y el de arriba frontones piramidales, distinguiéndose la silla del obispo por su elevado doselete. Dignas de estudio son las capillas que se abren en el exterior del coro, ya por su género de arquitectura, como por las efigies que contienen, pero á todas excede en magnificencia y arte el trascoro, que es una verdadera joya. Débese al obispo Fonseca, que hallándose en Flandes de embajador cerca de la reina Doña Juana, en 1505, hizo pintar á uno de los mejores artistas el cuadro de Nuestra Señora de la Concepción, sostenida por San Juan Evangelista, y representar alrededor los siete dolores. El medio punto que cobija este retablo contiene las armas del fun-

dador, y por cima, dentro de un arco lobulado, campean las de los reyes, sostenidas por un águila. Completan tan admirable obra los relieves de San Ignacio, mártir, y de San Bernardo colocados sobre dos puertas semicirculares; las estatuas de dos santos obispos hacia los costados; hermosas tallas puestas unas en los intermedios y otras bajo aéreos doseletes; el friso, de menuda labor plateresca, y la airosa greca que corona el muro. Cerca de la verja y al pie del retablo abrió también el obispo Fonseca la escalera que conduce á la *Cueva*, que envuelta antiguamente en malezas, ocultaba la imagen de San Antolín, hasta que milagrosamente la descubrió D. Sancho de Navarra.

Entre las diversas capillas de la Catedral, merece la atención del curioso la capilla de los *Curas*, destinada en los primitivos planos del templo á ser capilla mayor. Ocupa el centro del antiguo crucero y aparece rebajada su bóveda á la altura de las naves laterales: forma su ingreso un arco circular orlado de colgadizos y coronado de un grueso antepecho de profusa labor; allí descansa la ilustre bienhechora del templo, Doña Inés de Osorio; el retablo, cuajado de relieves platerescos, se hizo por los años de 1532, y entonces dicen que se encontró el cuerpo momificado de la princesa Doña Urraca,

la hija de Alfonso VII, en una arca tosca y lisa que ahora se ve en lo alto de la pared, al lado del Evangelio.

A este mismo lado, en el cuerpo de la iglesia, existen las capillas de las reliquias, de forma octógona; la de Santa Lucía, la de San Gregorio, donde yace el erudito abad Juan de Arce, escritor de las cosas palentinas; la de San Ildefonso, honrada con el sepulcro del arcediano del Alcor, Alonso Hernández, autor de la *Silva palentina*; la de San Fernando, que guarda en un sepulcro del Renacimiento las cenizas del canónigo D. Álvaro de Salazar; la de la Concepción, donde se colocaron en el siglo XVI los restos de los obispos Arderico, reputado por santo, y Raimundo, ambos del siglo XII, y recientemente se depositó en ella el cadáver del venerable obispo D. Carlos Laborda; la de San Jerónimo, que contiene los artísticos mausoleos con estatuas arrodilladas de D. Jerónimo Reinoso, su patrono, y del prebendado Salinas, y, finalmente, la capilla de San Sebastián, con sencillas lápidas.

En la nave circular que corresponde al ábside, hállanse otras seis capillas; mas no se crea que por ser ésta la parte más antigua del templo conserva su primitivo estilo; en algunas capillas subsisten sepulturas góticas con expre-

sivos bultos, pero todo ha sido renovado hasta el punto de que la de San Pedro, restaurada en 1551 por el arcediano de Carrión D. Gaspar Fuentes, es plateresca; está cuajada de relieves de estuco que representan mascarones, profetas, los reyes magos, y multitud de fantásticas figuras propias de aquel estilo que pusieron en boga los plateros del siglo XVI.

Las capillas de la nave del lado de la Epístola se han convertido en sacristía, que, más que bellezas arquitectónicas, guarda preciosas joyas en cuadros, alhajas y ornamentos sagrados; á todos sobrepuja la magnífica custodia de Juan de Benavente, labrada en 1585 y acabada, según datos del archivo, en 1608. Asiéntanse sobre una moderna basamenta de plata los dos cuerpos de columnas corintias y compuestas; en el centro del primero se destaca el viril, rodeado de los doce apóstoles, y en el segundo la imagen de San Antolín; remata este cuerpo por un templete y una cúpula que completan el admirable conjunto del carro triunfal.

En la misma nave, en el lado de la Epístola, se abren las dos portadas del claustro, una gótica y otra plateresca, y ambas modelo en su género. El claustro se fabricó en el siglo XVI, á expensas de Fray Alonso de Burgos, pero macizadas sus ojivas, ha quedado reducido á vul-

gar galería; en él se hallan la sala capitular, de atrevida bóveda y pinturas de mucho mérito.

Figura dignamente entre los monumentos palentinos la parroquia de San Miguel, construida durante los últimos destellos del arte bizantino y los primeros albores del gusto gótico, allá en los comienzos del siglo XIII.



Parroquia de San Miguel.

El conjunto de la iglesia es muy pintoresco, pero luce más su majestuosa gallardía en la fachada principal, que se confunde con la enhiesta torre: forman la puerta arcos decrecentes, ligeramente apuntados, apartándose del tipo románico en que carecen de columnas: guarnecen

la entrada seis órdenes de figuras, maltratadas por el tiempo y tal vez por la ignorancia, representando ángeles en su mayoría, y todas con su respectivo doselete.

Asoma más arriba entre dos estribos una ventana ojival, partida por esbelta columnita,

y por cima, en el segundo cuerpo de la torre, campean por cada lado ventanas góticas, bordadas de calados rosetones, sin que aminore la elegancia de su fábrica aquel torreón que se le arrima.

Dentro de la iglesia, el gusto bizantino dejó sus recuerdos en la distribución del templo y en las columnas cilíndricas de lisos capiteles que se agrupan en derredor de los pilares; pero en los arcos de comunicación y en los ajimeces que alumbran la nave central, domina el gusto gótico, parco en adornos y enteramente grave. Fuera de las bellezas arquitectónicas y de los grandes recuerdos de este templo, nada contiene que obligue á detenernos, aunque en la capilla de la izquierda veamos las estatuas arrodilladas de Andrés de la Rúa y Constanza de Rivadeneyra, sus patronos, y la yacente del sacerdote Diego de la Rúa.

Ni la parroquia de Nuestra Señora de Allende el río, ni la de Santa Marina, ni la de San Lázaro ofrecen interés alguno; sólo la última conserva en la capilla mayor los adornos góticos que adquirió al ser restaurada en el siglo XVI por D. Sancho de Castilla, pero siempre aparecen tan pobres, desde el punto de vista artístico, como ricas y abundantes en históricos recuerdos y poéticas leyendas.

Dícese que Santo Domingo de Guzmán, reconocido á la ciudad en que se había educado, fundó en Palencia el primer convento de Dominicos, bajo la advocación de San Pablo. Sancho IV le reconstruyó con toda magnificencia, como si presagiase que su esposa, la insigne Doña María de Molina, y su hijo le habían de escoger por morada, y por sitio de reunión las Cortes de aquel período turbulento. De esta época son la nave del templo, gótica y de gallarda sencillez, y las capillas y ábsides de las naves menores. En el siglo XVI restauró la iglesia D. Juan de Rojas, primer marqués de Pozas, y entonces se construyó la capilla mayor, que descuella majestuosamente con sus estribos y blasones y su coronamiento de balaustres, y que luce por dentro alta bóveda de crucería y rasgadas ventanas de tres arcos bordadas de arabescos; la artística reja y el precioso retablo del altar mayor, de numerosos y pequeños nichos. El mismo prócer hizo labrar su opulento mausoleo, enriquecido con los primores y caprichos del Renacimiento; las columnas estriadas, las estatuas que ocupan los huecos de sus tres cuerpos y las efigies del fundador y de su esposa Doña Marina Sarmiento, que oran arrodilladas bajo un arco artesonado, son dignas de los mejores cinceles que á la sa-

zón florecían. Frente á este sepulcro puede admirar el curioso otro labrado para D. Francisco de Rojas, consejero de Estado y Guerra de Felipe II y Felipe III, y nieto de D. Juan de Rojas: también en éste aparecen arrodilladas las marmóreas estatuas de los esposos, en un nicho flanqueado por columnas dóricas que sostienen un ático con las armas de los Rojas.

A principio del siglo XV hizo labrar el deán D. Gonzalo Zapata el precioso retablo de relieves con doseletes de crestería de la capilla de la Piedad, donde descansan los restos del fundador. Por entonces (1512) costeó el claustro, tan alabado de los que llegaron á conocerle, el virtuoso Fray Pascual de Ampudia, obispo de Burgos, uno de los más esclarecidos hijos de aquel convento.

Casi al mismo tiempo que el convento de San Pablo se construyó el de San Francisco, que también sirvió de morada á nuestros reyes, y presenció tumultuosas juntas de próceres en las minorías de Fernando IV y Alfonso XI. Las renovaciones de la fábrica despojaron á ésta de su majestuosa sencillez ojival, y exteriormente sólo se ven algunos restos de la vieja construcción: el interior del templo nada ofrece de notable, excepción hecha del sepulcro del caballero Alonso Martínez, tal vez descen-

diente del ínclito servidor de Fernando IV: la estatua arrodillada con dos pajes á su espalda ocupa en la capilla de San Antonio un nicho recamado de colgadizos, cuajado de caprichosos arabescos.

Del siglo XIV data la fábrica del convento de Santa Clara, cuyas monjas han vuelto á ocupar el edificio que se vieron obligadas á evacuar en 1868. La regia protección de Enrique II y la liberalidad del almirante D. Alonso Enríquez y su mujer Doña Juana de Mendoza, la *rica hembra*, échanse de ver en la suntuosa iglesia; su figura es la de una cruz griega de brazos iguales, y tiene una portada guarnecida de molduras y follajes, con una claraboya de caprichosos calados; en el interior despléganse las bóvedas de sencilla crucería, sostenidas por cilíndricos pilares, y entre algunas buenas imágenes, llama la atención la portentosa imagen de Jesús crucificado que, según la leyenda, fué recogida en las aguas del Carrión. En verdad que los demás conventos de Palencia no igualaron en grandeza al de Santa Clara, aunque con él puede competir en recuerdos el de Carmelitas, fundado en 1580 por la inefable Santa Teresa, que quedó prendada de la gente palentina, y á la cual tributa grandes elogios en su libro de las Fundaciones.

CATÁLOGO DE PALENTINOS MEMORABLES

Incluimos en este catálogo los personajes que más se distinguieron en los siglos XV, XVI y XVII, por ser la época de mayor florecimiento de nuestra provincia.

En el siglo XV:

Alonso de Fuentes, provisor de Burgos, espléndido bienhechor de la iglesia de Ampudia.

Pedro García Herrera, fundador de Santa María de la Clemencia en Ampudia.

Diego de Lara, primer conde de Treviño.

Fernán Gutiérrez, arcipreste de Astudillo, alférez de D. Sancho de Rojas en el sitio de Antequera.

Garcifernández, primer marqués de Aguilar de Campoo.

Garcifernández Manrique, caudillo en la toma de Antequera.

Gómez Manrique, valeroso capitán.

Gonzalo de Ayora, cronista de los Reyes Católicos.

Isabel, hija de los Reyes Católicos, reina de Portugal.

Jorge Manrique, dulcísimo poeta.

Lope Vázquez de Acuña, bravo capitán, adelantado de Cazorla.

Marqués de Santillana, político, poeta y erudito.

Pascual de Ampudia, obispo de Burgos.

Pedro de Acuña, primer conde de Buendía, guerrero y fundador del hospital de Dueñas.

Pedro de Lara, primer duque de Nájera.

Tomás Torquemada, el famoso inquisidor.

En el siglo XVI:

Alonso Berruguete, famoso escultor.

Alfonso Fernández de Madrid, virtuoso sacerdote, eruditísimo escritor, autor de la *Silva palentina* ó *Historia de Palencia*.

Alonso Martín Castro, provisor de la diócesis de Burgos, sacerdote muy caritativo.

Andrés de Acitores, eminente teólogo y filósofo profundo.

Antonio Berruguete, escultor y pintor.

Antonio Morante, escultor.

Antonio de Rojas, obispo de Mallorca, arzobispo de Granada, presidente de Castilla, obispo de Palencia y Burgos.

Antonio de Santo Romano, historiador de las Indias.

Baltasar Collazos, erudito y fecundo escritor.

Baltasar del Rio, favorito de los papas Julio II y León X.

Blas Flores Diaz de Mena, jurisconsulto y escritor.

Catalina, hija de Doña Juana la Loca, reina de Portugal.

Diego Fernández, historiador del Perú.

Diego de Torres, historiador del Africa septentrional.

Francisco de Castilla, poeta.

Francisco Fernández de Madrid, filósofo y escritor.

Francisco de Reinoso, obispo de Córdoba.

Francisco Zumel, maestro de Teología en Alcalá, fecundo escritor.

Gonzalo Zapata, deán de la Catedral, restaurador del convento de San Pablo.

Juan Alfonso Curiel, teólogo y sabio escritor.

Juan de Arce, teólogo del Concilio de Trento y escritor.

Juan Arce de Herrera, apologista de Raimundo Lulio.

Juan de Bobadilla, escultor.

Juan de Castilla, jurisconsulto y escritor.

Juan de Celaya, arquitecto.

Juan Garcia, humanista y orador.

Juan Garcifernández, embajador en Roma.

Jerónimo Reinoso, canónigo de la Catedral, amigo de Santa Teresa, á quien ayudó en sus fundaciones.

Juan de Rivera, guerrero.

Luis Garcifernández, marqués de Aguilar, político sagaz.

Luis de Guzmán, rector de la Universidad de Alcalá, historiador de las misiones de los jesuítas en el Japón.

Melchor Alvarez de Vozmediano, elocuente orador y teólogo del Concilio de Trento, obispo de Guadix.

Miguel de Espinosa, escultor.

Nicolás Bobadilla, escritor místico.

Nicolás Ramos, teólogo y escritor.

Pedro Berruguete, pintor y escultor.

Pedro de Castrillo, arquitecto.

Pedro Merino, teólogo y autor de vidas de Santos.

Pedro de Torres, arquitecto.

Rodrigo de Machicao, Guerrero.

Sebastián Cordero, secretario de Felipe II.

En el siglo XVII:

Alfonso de Medina, autor de vidas de Santos.

Alonso González, obispo de León.

Alfonso de Río Noriega, jurisconsulto y escritor.

Andrés Antonio Sánchez de Villamayor, escritor místico.

Bernabe de Guardo, fraile virtuoso y gran protector de Támara, su patria.

Francisco Díaz, moralista muy virtuoso.

Francisco de Madrid, escritor místico.

Francisco de Sandoval, jurisconsulto é historiador de Palencia.

Jerónimo Fernández de Otero, jurisconsulto, canonista y escritor.

José González, obispo de Palencia y arzobispo de Burgos.

José Vela, fecundo escritor.

Luis López, cronista de Zaragoza.

Melchor de Santa Cruz, poeta y moralista.

Miguel de San Román, maestro de Teología y Filosofía.

Pedro González de Acevedo, apologista de la Virgen.

Pedro Reinoso, fundador de las Agustinas recoletas.

FUENTES DE ESTE LIBRO

- Silva palentina*, por Alonso Hernández de Madrid.
- Resumen del discurso histórico-legal...*, por el Licenciado D. Antonio Ríuz de Navamuel.
- Historia de Palencia*, por el canónigo Pulgar.
- Antigüedades de Castilla*, por Ambrosio de Morales.
- España Sagrada*, por el P. Flórez.
- Viaje por España*, por Antonio Ponz.
- Crónica general de España.—Palencia*, por D. Federico Villalba.
- España y sus monumentos.—Valladolid, Palencia y Zamora*, por D. José María Quadrado.
- Libro de Palencia*, por D. Ricardo Becerro de Bengoa.
- La villa de Cisneros*, de la *Revista de España*, por el mismo autor.
- Palencia en 1880*, publicación ilustrada de feria de Septiembre, dirigida por D. Ricardo Becerro de Bengoa.
- Estudios históricos de las estancias del emperador Carlos I en Palencia*, por el mismo autor.

ÍNDICE

Páginas.

A la Excma. Diputación provincial de Palencia.....	3
--	---

DESCRIPCIÓN GENERAL

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

I.—La provincia.....	5
II.—Región meridional.....	12
III.—Región central.....	22
IV.—La montaña.....	33

HISTORIA POLÍTICA

EDAD ANTIGUA

I.—Tiempos primitivos hasta el siglo V.....	39
---	----

EDAD MEDIA

II.—Desde el siglo V hasta el siglo XII.....	46
III.—Los siglos XII y XIII.....	51
IV.—Siglos XIV y XV.....	61

EDAD MODERNA

V.—Desde el siglo XVI hasta nuestros días.....	69
--	----

HISTORIA ECLESIAÍSTICA

EDADES ANTIGUA Y MEDIA

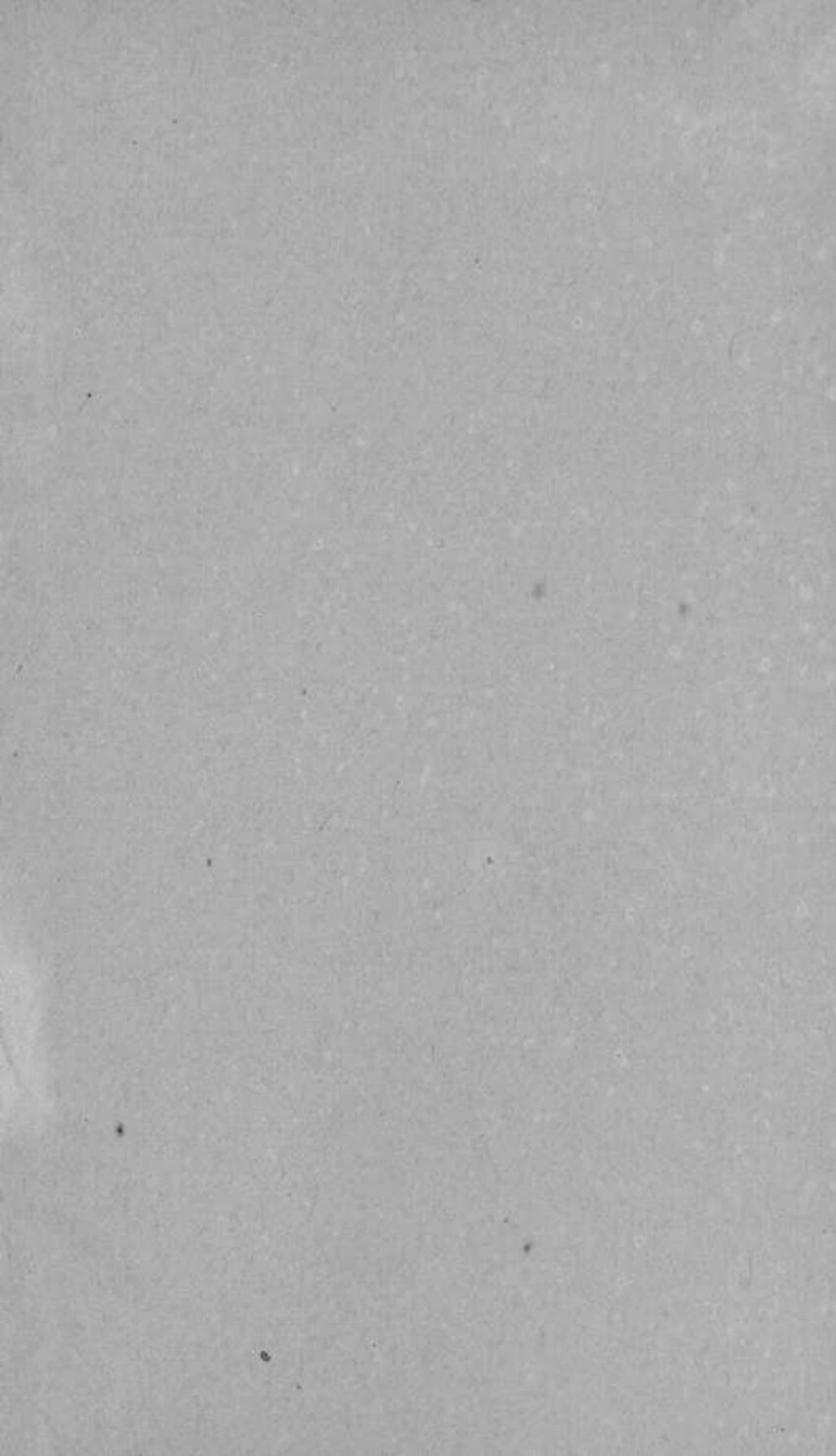
I.—Tiempos primitivos hasta el siglo XI.....	75
II.—Siglo XI.....	81
III.—Siglo XII.....	86
IV.—Desde el siglo XIII hasta el XVI.....	91

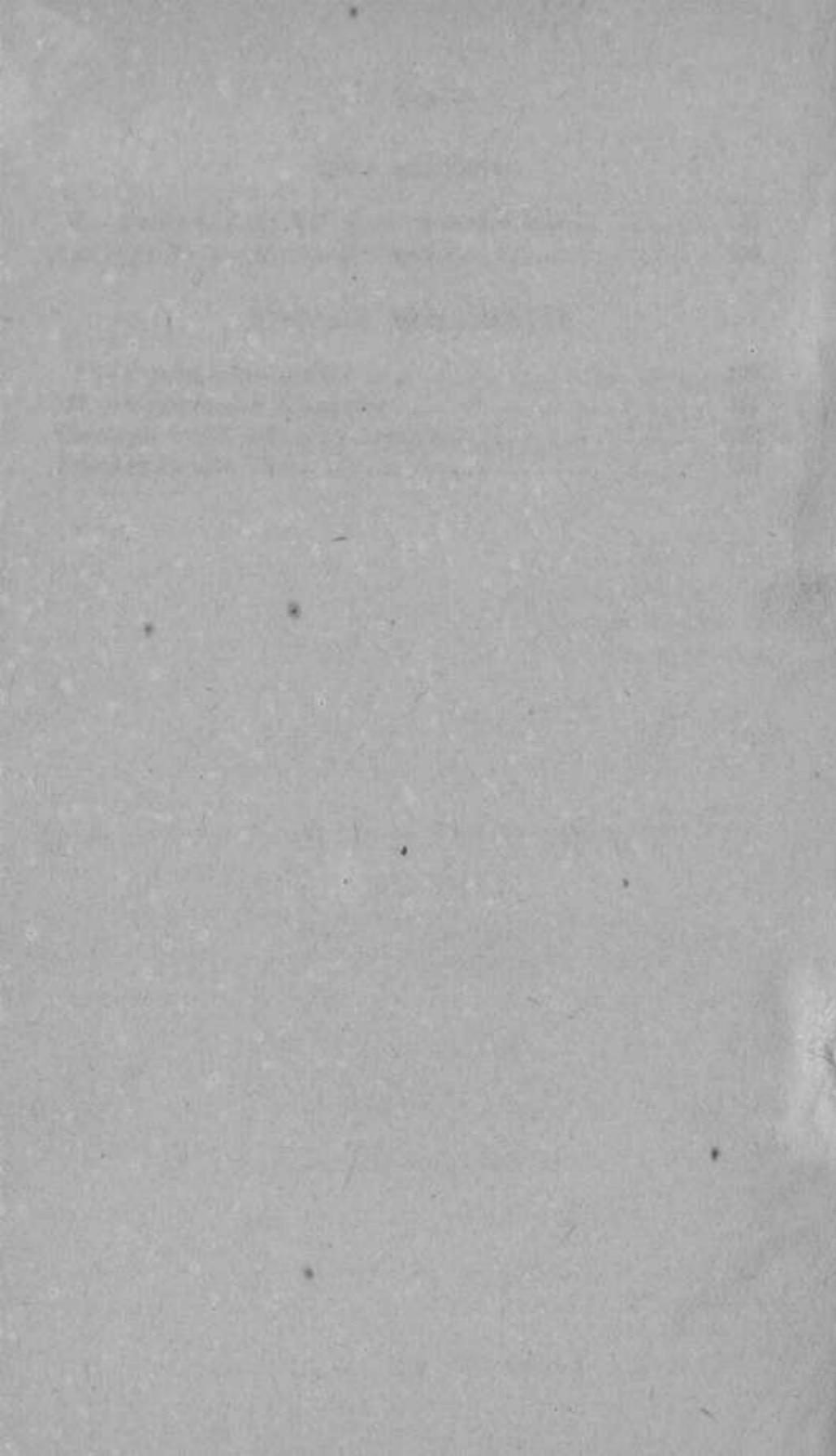
EDAD MODERNA

V.—Desde el siglo XVI hasta nuestros días.....	102
Catálogo de los obispos de Palencia.....	106

HISTORIA MONUMENTAL

I.—Monumentos civiles.....	109
II.—Monumentos religiosos.....	114
Catálogo de palentinos memorables.....	127
Fuentes de este libro.....	180





DESCRIPCIÓN É HISTORIA
POLÍTICA, ECLESIAÍSTICA Y MONUMENTAL
DE ESPAÑA
PARA USO DE LA JUVENTUD
POR
D. VALENTÍN PICATOSTE.

OBRA DECLARADA DE TEXTO POR EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA,
É INFORMADA FAVORABLEMENTE
POR LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Esta importantísima Colección constará de tantos tomos como provincias tiene España.

Es **indispensable** en las escuelas de primera enseñanza, porque el niño, con sólo la atenta lectura, teniendo á su vista los grabados del libro, forma idea clara de lo más culminante de su país.

Es **conveniente** á los sacerdotes, porque en pocas páginas se relatan las vicisitudes del Obispado y se da noticia de los varones más esclarecidos en santidad y virtud.

Es **necesaria** á todas las personas que deseen visitar nuestras capitales, porque en ella encontrarán vistas y descripciones de los monumentos más notables.

Tomos publicados:

Avila.
Guadalajara.
Segovia.
León.
Salamanca.
Valladolid.
Gulpúzcoa.
Zamora.
Palencia.

En publicación . . . } **Burgos.**
 } **Madrid.**

En preparación: Todas las demás.

Se hallan de venta estas obras en la librería de la Viuda de Hernando y C.^a, Madrid, Arenal, 11, á *peseta* cada tomo, donde también se admiten suscripciones á toda la Colección.

